

**Asamblea Macro
de ANEAC
y AGEMAC**

**Reunión con los
Directores Generales
de Transporte**

**V Aniversario de la
Asociación Riojana de Auxilio
y Rescate en Carretera**

Especial Galicia

**Radiografía de las
carreteras gallegas por el
Coronel José Luis Ulla Rega**



**Entrevista al
Presidente de la
Xunta de Galicia**





CARROCERÍAS Y REMOLQUES PERAGÓN, S.L.



Unidad de asistencia

QUIÉNES SOMOS:

Carrocerías y Remolques Peragón, S.L. es una empresa situada en la comunidad de Andalucía, en la provincia de Jaén, ubicados en la Autovía Bailén-Motril con acceso a pie de autovía.

Somos un grupo de empresas con más de 200 empleados, disponiendo en conjunto de más de 40.000 metros cuadrados para la fabricación de carrocerías industriales, dedicando 4.500 metros cuadrados para la fabricación de carrocerías y grúas para la asistencia en carretera y con la nueva creación del nuevo polígono industrial de Jaén, tenemos terrenos para nuevas ampliaciones.

Disponemos de una unidad de asistencia para nuestros clientes.

Contamos con un equipo técnico y comercial cualificado para prestar la mejor atención que todo cliente se merece.

Carrozamos para todas las compañías: MAPFRE, RACC, ASITUR, RACE, etc.

Estamos certificados con la norma ISO 9001:2000. Todos estos motivos hacen que las empresas del sector cuenten con nosotros.

DÓNDE ESTAMOS:

**NUEVAS INSTALACIONES
Polígono Industrial Guadiel
Avda. de Linares, 17
23610 GUARROMÁN - JAÉN**

Teléfonos: 953 67 80 41 – 953 67 80 38

Fax: 953 67 63 52

Web: www.carrocerias-peragon.com



RELACIÓN DE EMPRESAS ANUNCIANTES

Empresa	Actividad	Página
Peragón	Fabricación de grúas y carrocerías	Int. Portada
Tarso	Mandos a distancia para grúas	3
Casal	Reciclaje del automóvil	5
Mycsa Mulder	Vehículos para salvamento y rescate	7
Eurogrúas	Grúas rescate	11
Grúas Sant Jordi	Asistencia, compra-venta, reciclaje	15
Land Motor	Land Rover Cataluña	17
Carrocerías Yagüe	Construcción de todo tipo carrocerías	19
Carrocerías Dyro	Auxilio y rescate	21
Inturasa	Iveco Galicia	25
Celanova Motor	Asistencia en carretera	27
Grúas González	Auxilio y rescate	31
Grúas Aravaca	Auxilio y rescate en carretera	32 y 33
Vemasur	Fabricantes de carrocerías	37
Taracido	Transportes y grúas	39
Campos	Asistencia 24 horas	45
Sanz & Domecq	Seguros para profesionales	47
Implementos	Complementos y material profesional	49
IDX	Soluciones informáticas	51
Grúas Marcos	Asistencia 24 horas	55
Arvi	Fabricación grúas portavehículos	58
BA	Asesoría de empresas	60
Grúas Méndez	Asistencia en viaje	61
Grúas Ramos	Ayuda y rescate	63
Encabo	Fabricación de grúas	Int. Contra
Foima	Fabricación de grúas	Contra.

- 2 • CARTA PRESIDENTE
- 4 • REUNIÓN CON LOS DIRECTORES GENERALES DE TRANSPORTE
- 6 • ASAMBLEA MACRO: ANEAC Y AGEMAC
- 10 • VISIÓN CERO
- 16 • ASAMBLEA RIOJANA
- 22 • GALICIA
 - 24 Entrevista con el Presidente de la Xunta, Alberto Núñez Feijóo y con el Consejero de Medio Ambiente, Territorio e Infraestructuras, Agustín Hernández
 - 30 Entrevista con el Coronel José Luis Ulla Rega, Jefe del Sector de Tráfico de Galicia,
 - 42 Benito Bouzada Blanco, Secretario General de la Federación de Agentes de Tráfico...
 - 49 Ourense capital gallega de la seguridad vial
- 52 • NUESTROS SOCIOS
 - 52 Celanova Motor
 - 54 Grúas Méndez
- 57 • OPINIÓN
- 60 • AL DÍA
- 64 • MERCADO

Autonomías

La Rioja

4

Galicia

22

Madrid

infoAN EAC

1



Queridos socios y amigos:

Comenzamos este 2010 recién nacido con fuerzas renovadas. El pasado año nos dejaron amigos comprometidos con la Asociación, muy queridos por todos. Ahora sus hijos, y los hijos de otros veteranos compañeros, toman su relevo. Son sangre joven y nueva, pero ya conocedores de la profesión.

Este número de nuestra revista INFOANEAC está dedicado a Galicia. Primero quiero agradecer el trato dispensado por nuestros socios y amigos gallegos, al responsable de nuestra publicación. Sin vuestra colaboración y compromiso, no se hubiese conseguido este objetivo de forma tan brillante. Primero nos recibió el Presidente de la Xunta, Don Alberto Núñez Feijóo, junto con el Consejero de Medio Ambiente, Territorio e Infraestructuras, Don Agustín Hernández, quienes pormenorizaron la actualidad vial en su Comunidad. Más tarde fue el Coronel, Don José Luis Ulla Rega, Jefe del Sector de Tráfico de Galicia, quien amablemente nos atendió, realizando una radiografía detallada de la situación en las carreteras gallegas. El Coronel también habló sobre la importancia de nuestro sector y otros asuntos de gran interés para nuestro colectivo. En Ourense nos reunimos también con Don Benito

Bouzada, Secretario General de la Federación de Agentes de Tráfico. La entrevista no tiene desperdicio, entre otros temas habla de la importancia en adoptar un color único y de gran visibilidad, tanto para nuestras grúas como para la vestimenta de los conductores.

También estuvimos en La Rioja, donde fuimos invitados a la celebración del V aniversario de su Asociación. Felicidades amigos de AGRAC, sin duda sois una referencia en el sector y dentro de FENEAC.

Ya en Madrid mantuvimos la reunión anual con los Directores Generales de Transporte, donde FENEAC tiene voz y voto propios. También participamos en los foros sobre Seguridad Vial organizados por la DGT. Y por último celebramos las asambleas de AGEMAC y ANEAC. En la primera deciros que todo está en marcha. Se ha nombrado a un Director Gerente al que todos conocéis, Fernando Gómez, amigo y colaborador de esta gran familia a la que pertenecemos, y los acuerdos con diferentes entidades son inminentes. El inicio de la actividad será inmediato.

En cuanto a ANEAC, comentamos que la Asociación está completamente saneada y que los problemas por los que atravesamos años atrás son agua pasada. Como comenzaba esta carta, se han incorporado nuevos miembros a la ejecutiva, gente joven que lleva esta profesión en la sangre. Sin duda tienen que adquirir experiencia, pero tienen buenos maestros a su lado.

Cada vez somos más fuertes y reconocidos. Pronto la confederación será una realidad y este nuevo ejercicio promete cambios importantes en beneficio de nuestro sector.

Para terminar, solo me queda desearos de corazón mucha felicidad y prosperidad para este nuevo año que ahora comienza.



FEDERACIÓN NACIONAL DE EMPRESAS DE AUXILIO EN CARRETERA

EDITA: FENEAC. C/. Juan Hurtado de Mendoza, 5 - semisótano • 28036 MADRID • Telf.: 902 34 56 70 • Fax: 91 761 35 81.
www.aneac.com • e-mail: aneac@aneac.com

CONSEJO EDITORIAL: Rafael Merino Calderón, M^a Carmen Ricart, Pilar Bahena, Francisco Salinero,
Ernesto Rodríguez. DIRECCIÓN: Julián Santamarina. COLABORADOR: Antonio Carrera.

REALIZACIÓN Y DISEÑO GRÁFICO: SANTAMAR PUBLICATIONES, S.L. Tel.: 608 263 999. e-mail: infoaneac@telefonica.net

Esta publicación, no puede ser reproducida ni en todo ni en parte, sin previa autorización.

La revista no se identifica necesariamente con la opinión de sus colaboradores.

FENEAC es miembro de (Federación Internacional de Especialistas en Rescate), organismo que cuenta con representantes en el Parlamento Europeo. Son miembros de IFRS Alemania, Gran Bretaña, Países Bajos, Bélgica, Finlandia, Suecia, Noruega, Dinamarca, Suiza, Italia, Francia, España, Estados Unidos de América y Emiratos Árabes Unidos.

EL MANDO
AL SERVICIO
DE SUS
NECESIDADES

TARSO

Mandos a Distancia para múltiples
aplicaciones industriales



Modelos
TL y TLB



Última tecnología
al alcance de su
mano para múltiples
aplicaciones industriales



Con la participación de FENEAC...

Reunión con los Directores Generales de Transporte

El pasado tres de diciembre se celebró la reunión anual de los Directores Generales de Transporte del Ministerio de Fomento y de las Comunidades Autónomas, con las organizaciones nacionales de transportistas de mercancías y de viajeros, que componen el Comité Nacional de Transporte por Carretera, y en la que un año más se encontraba FENEAC, representado por su Presidente, Rafael Merino Calderón.

En la reunión se trataron temas importantes, como la situación en que se encuentran las empresas de transporte por la crisis económica y el desarrollo de ejecución de las medidas de los Acuerdos de junio de 2008.

En el apartado relativo al transporte de viajeros, su presidente planteó tres ejes imprescindibles para el desarrollo del sector: estabilidad, competitividad y financiación, que sin embargo no se recogen en el proyecto de ley de

economía sostenible. Entre los temas prioritarios del sector de viajeros destacan los siguientes: aplazamientos de cotizaciones a la Seguridad Social, no incremento de la fiscalidad de los hidrocarburos, aplicación del IVA reducido y la agilidad administrativa y supresión de cargas burocráticas.

Temas como la regularización definitiva del sector de Auxilio en Carretera, son constantemente tratados en estas mesas de trabajo

Temas como la Ley Omnibús; evitar el intrusismo, garantizar la seguridad de los profesionales del taxi y otros temas concernientes a

nuestra actividad, como la regularización definitiva del sector de Auxilio en Carretera, son constantemente tratados en estas mesas de trabajo.

FENEAC trabaja en los foros con voz propia, en beneficio de nuestro sector

FENEAC, más fuerte que nunca, trabaja en los foros donde tiene que estar, con voz propia y sin pertenecer a un colectivo de transportes generalista. El sector cada vez está mejor, aunque sin duda queda camino por recorrer. Ya vemos la luz al final del túnel y con la unión de todos, solo cabe conseguir los objetivos propuestos.



**CENTRO AUTORIZADO DE DESCONTAMINACIÓN DE VEHÍCULOS.
AUTORIZACIÓN: CM/VFU 070**



- Trámite de bajas
- Recogida de vehículos en toda España
- Recambios revisados y garantizados



- Envío de recambios a toda España
- Valoración de siniestros por personal cualificado

Recuperaciones Casal, S.L.

Pol. Ind. "La Llave" • C/ Hierro, 14 • Parcela 14 – 19170 El Casar de Talamanca (Guadalajara)

Tel.: 902 10 79 42 • Fax: 902 36 76 15

e-mail: recuperacionescasal@yahoo.es

Nos preocupamos por el medio ambiente



Se celebró en Madrid el pasado mes de noviembre...

“Asamblea Macro” de ANEAC y AGEMAC

Después de las Asambleas de ANEAC y AGEMAC, celebradas en Madrid el pasado mes de noviembre, queremos agradecer la participación y conciencia que han tenido los socios en asistir.

Si no somos nosotros mismos quienes velamos cada día por la infraestructura creada hace tantos años, y después de los obstáculos que hemos venido sorteando, no lo hará nadie. Es por esto la importancia de que en cada evento, jornada o asamblea, estéis presentes con voz y voto hablando de las necesidades y situaciones de vuestras empresas. Solo de este modo podremos continuar avanzando y enriquecernos más del trabajo que hace la Federación y sus distintas Asociaciones Nacionales, como es el caso de ANEAC y AGEMAC, en la asamblea celebrada a finales de noviembre pasado. También participó activamente AMEAC, quien prefirió unirse a esta macro asamblea y cena en Madrid, y no como

venía haciendo en años anteriores, convocar a sus socios de la Comunidad. Ha sido a través de estos años tan positiva la respuesta en Madrid, que siempre se nos han unido los distintos presidentes de las Asociaciones Nacionales, así

como de la Federación y de las diferentes asociaciones adheridas a esta. Por ese motivo, este año se ha organizado lo que hemos definido como “Macro Asamblea”.
Gracias por vuestra presencia Empresarios



PALFINGER

TADANO FAUN

VEHÍCULOS PARA SALVAMENTO, RESCATE, ELEVACIÓN Y REMOLQUE



Los vehículos BKF 40-4L de FAUN nos ofrecen:

VERSATILIDAD, desvolcar, transportar, remolcar
RAPIDEZ, una sola grúa para todos los movimientos
FUERZA, Combinación de elevación y tiro



Diseño especial PALFINGER para grúas de rescate en carretera.

Enorme capacidad de carga con poco peso propio.

Para máxima seguridad 3 posiciones de control de mando o mando a distancia en gama alta.

PK 12000T / PK 14000T
Momento de elevación 12,4 tm a
13,7 tm y capacidad máxima desde
5000 kg a 5500 kg

PK 16000T / PK 18000T
Momento de elevación 15,6 tm a
17,2 tm y capacidad máxima desde
6300 kg a 7000 kg

C/ Sierra de Guadarrama, 2
Parque Empresarial San Fernando
28830 San Fernando de Henares
Madrid - Apdo. de correos: 1026
Tel.: 91 660 04 60* - Fax: 91 660 04 61
E-mail: mycsa@mycsamulder.es
<http://www.mycsamulder.es>



MYCSA

Mulder y Co.
Importaciones - Exportaciones, S. A.



Imagen de los miembros de la ejecutiva de FENEAC.

Fernando Gómez y Rafael Merino.



Desarrollo de AGEMAC

• En el tema de AGEMAC, informaros que fue la más larga de las dos asambleas celebradas. Los Empresarios reunidos votaron por unanimidad a favor de la nueva Ejecutiva nombrada por su presidente Don Rafael Merino Calderón. Supongo que ya tendréis en vuestro poder una circular informando de todos los puntos tratados, así como el acta, una vez revisada, aprobada y firmada por su presidente y el secretario Don Jesús Domínguez. Si cuando aparezcan estas páginas todavía no está en vuestro poder, se os hará llegar a vuestros correos electrónicos, o faxes.

Elegida por unanimidad la nueva ejecutiva de AGEMAC y al Director Gerente

• También por unanimidad se votó seguir avanzando con este proyecto, pues todos sabemos que se ha dilatado por diferentes motivos, de fuerza mayor algunos de ellos, pero se ha seguido trabajando desde dentro, la parte técnica está terminada, al igual que el *call center* que atenderá el trabajo diario, se encuentra prácticamente preparado. Se acordó que se debería iniciar de inmediato con los acuerdos que se vayan firmando con las diferentes entidades, ya que así, como las grandes fortunas se van consolidando poco a poco, igual lo hacen las grandes infraestructuras, y esto es AGEMAC: "una plataforma de socios, solo para socios".

AGEMAC, una plataforma de socios que empieza a funcionar

• Se presentó al nuevo Director

Gerente, Fernando Gómez, socio de la correduría de seguros Sanz & Domecq, e incansable colaborador de ANEAC y FENEAC. El nuevo gerente, trabajará duro en beneficio de AGEMAC, y además, con un gesto que le honra, lo hará sin recibir remuneración económica alguna. Se trata de un gran profesional, incansable y gran conocedor de la materia.

Fernando Gómez: "Deseo con todas mis fuerzas que este proyecto salga adelante, lo veo muy positivo y con mucho futuro. No desfallezcáis"

Él mismo se dirigió a los asistentes con las siguientes palabras: "Soy muy pesado, muy pesado, muy pesado, y no me quedó quieto hasta conseguir mis objetivos. Trabajaré con vosotros y os ayudaré en todo lo que esté en mis manos. Cada vez que veo una grúa en la carretera la siento como mía, y me enorgullece más aun el saber que ya estoy trabajando para muchos de vosotros. Quiero a vuestro colectivo y deseo con todas mis fuerzas que este proyecto salga adelante, lo veo muy positivo y con mucho futuro. No desfallezcáis".

Desarrollo de la asamblea de ANEAC

• Actualmente ANEAC, cuenta con una estructura sólida y firme, con empresarios que han creído en su tenacidad. Y lo demostraron en la Asamblea.

El déficit en el que se vio expuesta ANEAC hace unos pocos años, es historia pasada

• Se presentaron las cuentas anuales, el déficit en el que se vio expuesta la Asociación hace unos

pocos años, es historia pasada y queremos agradecer a todos por su paciencia, compromiso y fidelidad.

• El Abogado Don Emilio Domínguez, nos informó de los últimos temas de actualidad en materia de Asistencia en Carretera, de interés para nuestras empresas, labores que se han venido realizando en el Comité Nacional de Transportes y Consejo superior de Tráfico y Seguridad Vial. Igual que en el caso de AGEMAC, si aún no ha llegado a vuestras empresas, pronto lo recibiréis por e-mail o fax, aunque en la sección "Al día", podéis leerlo con detalle.

Jesús Domínguez y Beatriz Rodríguez, sangre nueva, profesional y con conocimientos en la asistencia en carretera, elegidos como nuevos miembros de la ejecutiva

• Se presentaron los dos nuevos cargos: Secretario y una de las Vicepresidencias, que habían quedado descubiertos por la desaparición de dos compañeros, Francisco García del Río y Ernesto Rodríguez Grande, pasan a cubrir sus vacantes Jesús Domínguez y Beatriz Rodríguez, sangre nueva, profesional y con conocimientos en la asistencia en carretera, al ser sucesores de sus padres en sus empresas.

Tras la dura jornada de trabajo, tuvo lugar la tradicional cena navideña que, en esta ocasión juntó a socios de ANEAC, FENEAC, AMEAC y AGEMAC. Todos brindamos por un nuevo año lleno de dichas y prosperidad. Nuestra gran familia se amplía día a día, cada vez somos más, y eso sin duda nos hace más fuertes.

Texto: Pilar Bahena

Fotos: Julián Santamarina

Actualidad - Cena Navidad



FENEAC acudió al ciclo de Conferencias sobre Seguridad Vial en las que participa la DGT...

“Visión Cero”: Un objetivo ambicioso que gira en torno a la negativa de aceptar la muerte o el sufrimiento humano originado por el tráfico rodado



De izda. a dcha. Anna Ferrer, Asa Ersson, Pere Navarro, Carmen Girón y Pilar Bahena.

Suecia, referente en la elaboración del nuevo Plan estratégico de Seguridad Vial 2010-2015

Durante el ciclo internacional de conferencias sobre seguridad vial, que bajo el lema: “Compartir el conocimiento de los países líderes de seguridad Vial es un elemento clave en el desarrollo de una nueva Estrategia de Seguridad Vial”, tuvo lugar la cuarta conferencia: “Planificación estratégica de seguridad vial en Suecia”. **Visión Cero:** “Un objetivo ambicioso que gira en torno a la negativa de aceptar la muerte o el sufrimiento humano originado por el tráfico rodado”. La experiencia de Suecia como país experto en planificación de seguridad

vial, hace que sea un referente a tener en cuenta en la elaboración del nuevo Plan Estratégico de Seguridad Vial 2010-2015.

La mesa de ponentes estuvo compuesta por: Asa Ersson, Jefe Adjunto de la División de Seguridad Vial de la Administración Sueca de Carreteras; el Director General de Tráfico, Pere Navarro; Germán López, Presidente de Volvo España; Carmen Girón, Directora de Relaciones Internacionales de la DGT; Anna Ferrer, Directora del Observatorio de

Seguridad Vial de la DGT y Ramón Ledesma, Subdirector General de Ordenación Normativa de la DGT.

Abrió el acto en Director General de Tráfico, Pere Navarro, interviniendo posteriormente, Asa Ersson, Jefe Adjunto de la División de Seguridad Vial de la Administración Sueca de Carreteras, y seguidamente, Germán López, Presidente de Volvo España. La mesa estuvo compuesta además por Carmen Girón, Directora de Relaciones Internacionales de la DGT, quien nos acompañó a Bruselas para

EUROGRUAS

¿Quiere trabajar sin condiciones?



C/ Miquel Torrelló i Pagès 69 (P.I. El Pla) · 08750 Molins de Rei (Barcelona)
Tel: 93 685 47 00 - Fax: 93 685 44 74
www.eurogruas.org - e-mail: eurogruas@eurogruas.org

www.hmf.dk

www.omarsspa.it

Gruas Hidráulicas- Gruas de Rescate- Multicontainers





recoger el premio concedido a AMEAC en materia de seguridad vial; Anna Ferrer, Directora del Observatorio de Seguridad Vial de la DGT, a quien realizamos una amplia entrevista en nuestro número anterior, y por último Ramón Ledesma, Subdirector General de Ordenación Normativa de la DGT, y ponente en numerosas jornadas organizadas por ANEAC y FENEAC.

A la cita fue invitada FENEAC, quien estuvo representada por Pilar Bahena Trejos, Vicepresidente Económica de nuestra Federación, haciendo constancia una vez más de la importancia que tiene la seguridad vial para nuestro colectivo, ya que nuestra actividad se desarrolla en el ámbito de la carretera, y ante cualquier solución, por pequeña que sea, seremos los principales beneficiados.

¿En qué consiste Visión Cero?

Desde hace algunos años se están consolidando nuevas políticas de seguridad vial que abordan frontalmente este problema, y al mismo

tiempo articulan toda la nueva seguridad vial bajo principios similares y coherentes en todos los ámbitos de la circulación. De ellas, las que han recibido ya mayor apoyo institucional son las que se basan en el enfoque conocido como "Zero Vision", que puede ser traducido directamente al castellano como "Visión Cero". Por decisión parlamentaria adoptada en octubre de 1997, este es el enfoque actual de la política de seguridad vial en Suecia. Desde entonces, Noruega, Reino Unido, Países Bajos y Dinamarca han adoptado decisiones que comienzan a orientar sus políticas de seguridad vial en esta dirección.

El principio básico de Visión Cero es el de contemplar los accidentes de automóvil como una epidemia que, como toda epidemia con causas conocidas y evitables, es necesario erradicar

El principio básico de Visión Cero es el de contemplar los accidentes de automóvil como una epidemia que, como toda epidemia con cau-

sas conocidas y evitables, es necesario erradicar. Una administración estatal responsable no puede tener como objetivo político el mantener una determinada incidencia del tifus, o del cólera, o de cualquier otra enfermedad que resulte evitable con los conocimientos y los medios disponibles. Su objetivo ha de ser erradicarla en el plazo de tiempo más breve posible.

El enfoque de Visión Cero establece como objetivo la erradicación de los accidentes con resultado de víctimas mortales, o con heridos que queden gravemente incapacitados de por vida. Para lograr este objetivo, es necesario reinterpretar toda la ordenación del tráfico desde una perspectiva biomédica: el tráfico debe ser ordenado de tal modo, que los impactos derivados de los accidentes que resulte imposible evitar, puedan ser soportados por el cuerpo humano sin resultado de muerte ni de incapacidad permanente.

Este planteamiento tiene diferentes consecuencias cuando se aplica a los diferentes ámbitos del tráfico. En espacios urbanos, en los que

los vehículos y los peatones conviven en proximidad, la vida de los peatones debe salvaguardarse ante un eventual atropello, para lo cual, la velocidad de los vehículos debe mantenerse por debajo de 30 km/hora, y además debe ser rediseñado el morro de los automóviles para que cause menores daños ante un eventual atropello. Este aspecto está ya asumido por la Unión Europea en sus orientaciones de seguridad vial.

En las carreteras de dos direcciones, la peor de las colisiones posibles es la colisión frontal entre dos vehículos. Asumiendo que todos los vehículos tienen diseños adecuados, y que todos los usuarios llevan puesto el cinturón de seguridad, la velocidad máxima a la que se reducen drásticamente los riesgos de muerte o incapacidad de alguno de los usuarios implicados está en el entorno de 60 o 70 km/hora. Esta es, por tanto, la hipótesis de trabajo en cuanto a limitación de velocidad para este tipo de vías.

En las autopistas o carreteras de doble calzada, asumiendo un buen diseño de las mismas que evite cualquier posibilidad de invasión de la calzada contraria, la peor colisión o accidente posible es la

salida de la calzada con vuelco, o la colisión con algún obstáculo fijo, así como la colisión por alcance entre vehículos circulando en la misma dirección. En las mismas condiciones anteriores de diseño adecuado de vehículos y uso generalizado de cinturones de seguridad, el entorno de velocidades admisible está entre los 90 y los 100 km/hora, y más próxima a la primera que a la segunda cifra. Esta es, por tanto, la hipótesis de trabajo para la velocidad máxima en vías de doble calzada, siempre

que se imposibilite la invasión del carril contrario.

El cumplimiento de las limitaciones de velocidad es muy difícil de imponer, incluso a largo plazo, sólo mediante medidas coercitivas

La circulación a estas velocidades en carreteras y autopistas rompe con los hábitos de conducción establecidos, y afecta a los intereses comerciales de la industria del automóvil, por lo que no es nada fácil de establecer. El proceso de aplicación práctica del enfoque de Visión Cero trata, por tanto, de ir aproximándose a las mismas mediante un proceso paulatino, en el que es fundamental ir ganando apoyo social y comprensión del problema por parte de la población.

El cumplimiento de las limitaciones de velocidad es muy difícil de imponer, incluso a largo plazo, sólo mediante medidas coercitivas. Por ello, es necesario, por una parte, actuar sobre la red viaria, rediseñando las vías para velocidades menores, y no mayores, como se sigue haciendo todavía en muchos lugares, entre ellos en España, y también en Baleares.





Las motocicletas son inasumibles desde la perspectiva de Visión Cero, ya que es imposible proteger a sus usuarios de los posibles efectos letales de una colisión

Por otra parte, las consecuencias de este enfoque sobre la concepción de los vehículos será muy importante. Por ejemplo, las motocicletas son inasumibles desde la perspectiva de Visión Cero, ya que es imposible proteger a sus usuarios de los posibles efectos letales de una colisión, incluso a velocidades relativamente mode-

radas. El enfoque visión cero propone sencillamente prohibir la circulación de motocicletas, excepto quizá de algunos modelos de potencia muy reducida, con limitadores de velocidad en el entorno de 30 km/hora. De momento, la potencia de las grandes motocicletas comerciales ya está limitada en Europa (aunque en niveles tan altos que no tienen influencia alguna en la seguridad), y se está valorando seriamente la posibilidad de prohibir la circulación de cualquier clase de motocicleta con pasajero-acompañante.

Asimismo, y según se señalaba en apartados anteriores, la Unión Europea ya ha planteado la instalación de limitadores de velocidad en los vehículos comerciales por encima de las 3,5 Tm. Esta medida es un nuevo paso en el paulatino establecimiento de limitadores de velocidad en todos los vehículos, medida que posee una aplastante lógica interna, y que constituye el horizonte ineludible de las políticas de seguridad vial a medio o largo plazo, si se desea realmente acabar con la tragedia colectiva de los accidentes de tráfico.



COMPRA-VENTA
TRANSPORTE Y
RECICLAJE DE VEHÍCULOS
GESTOR AUTORIZADO VFU
NÚMERO E-899.05



Gremi de
Recuperació
de Catalunya

Gran éxito organizativo y de asistencia...

La Asociación Riojana de Auxilio y Rescate en Carretera celebra su V aniversario



El pasado mes de diciembre tuvo lugar en la Bodega Museo Ontañón de Logroño, el acto conmemorativo del V aniversario de la Asociación Riojana de Grúas de Asistencia en Carretera (AGRAC). El evento presidido por José Asterio Lacalle, contó con la presencia de Antonio Burgos Navajas, Consejero de Vivienda, Obras Públicas y Transporte de la Comunidad de La Rioja; Ricardo Ibáñez López, Capitán Jefe de la Guardia Civil de Tráfico de La Rioja; Carmelo Sanz, Técnico especialista en transporte; Rafael Merino Calderón y Pilar Bahena Trejos, Presidente y Vicepresidenta de ANEAC y FENEAC y Fernando Gómez, Director Gerente de AGEMAC.

Previamente a la celebración del emotivo acto, se recorrieron las instalaciones de Ontañón, disfrutando de la degustación y cata de uno de los caldos más afamados de la prestigiosa bodega.

José Asterio: “Gracias muy especialmente a nuestras mujeres, que son las que más sufren este trabajo nuestro, que requiere tanto esfuerzo y dedicación”

José Asterio abrió el acto agradeciendo y dando la bienvenida a

todos los asistentes, presentando a continuación a las autoridades y personalidades invitadas.

“Gracias muy especialmente a nuestras mujeres, -prosiguió Asterio- que son las que más sufren este trabajo nuestro, que requiere tanto esfuerzo y dedicación y que, inevitablemente las hace formar parte del Auxilio y Rescate en Carretera”.

Entre los invitados se encontraban: Antonio Burgos Navajas, Consejero de Vivienda, Obras

Públicas y Transporte de la Comunidad de La Rioja; Ricardo Ibáñez López, Capitán Jefe de la Guardia Civil de Tráfico de La Rioja; Carmelo Sanz, Técnico especialista en transporte; Rafael Merino Calderón y Pilar Bahena Trejos, Presidente y Vicepresidenta de ANEAC y FENEAC; Fernando Gómez, Director Gerente de AGEMAC

El Presidente de AGRAC continuó su discurso:

“Como sabéis, este año nuestra Asociación celebra su V aniversario. No



No faltó nadie a la cita riojana.

podemos negar que los comienzos fueron duros y no estuvieron exentos de polémica, principalmente por la repercusión social de un paro técnico, que hasta entonces no había tenido precedentes. Sin embargo gracias al trabajo y dedicación de todos, hemos logrado construir una asociación que, amén de ser como una gran familia, es reconocida y respetada a nivel nacional.

José Asterio: "Hemos alcanzando nuestro principal objetivo: pertenecer a FENEAC, y tener así, por primera vez, voz y voto en el Comité Nacional de Transporte Terrestre por Carretera"

Pertenencia a FENEAC

"No sin gran esfuerzo, -continuó José Asterio- hemos estado pre-

sententes en todas las convocatorias nacionales que se han ido celebrando para defender nuestro sector como se merece, alcanzando nuestro principal objetivo: pertenecer a FENEAC, y tener así, por primera vez, voz y voto en el Comité Nacional de Transporte Terrestre por Carretera que, como muy bien sabéis, preside nuestro querido amigo, aquí presente, Rafael Merino. Asimismo, me enorgullece poder decir que La Rioja también existe, y que estamos logrando darnos a conocer como una asociación joven, pero muy dinámica y comprometida con la causa en toda España. Sin duda ha contribuido a ello nuestras múltiples apariciones en la revista INFOANEAC, que dirige nuestro amigo Julián Santamarina, y a quien personalmente quiero agradecer el trato y acogi-

miento que le da a nuestra Asociación.

Sin duda tengo que agradecer las palabras de reconocimiento de José Asterio y dirigirlas plenamente a vuestra revista INFOANEAC, que pretende recoger la actualidad de nuestro sector, allá donde se produzca. Seguramente, si tienen tanto protagonismo en vuestra publicación, será porque trabajan mucho y bien en beneficio de sus socios.

Rafael Merino agradeció la invitación de AGRAC, animándoles a continuar por el camino emprendido hace cinco años

A continuación intentó tomar la palabra Rafael Merino. Digo intentó, porque nuestro querido Presi-

Motors, 148
08038 Barcelona
Tel.: 93 223 02 87
Fax: 93 223 26 80

Bac de Roda, 143
08020 Barcelona
Tels.: 93 207 63 03
93 207 62 62
Fax: 93 207 70 49

Vía Augusta, 228
08021 Barcelona
Tel.: 93 414 27 96
Fax: 93 414 47 16

Ctra. Nacional II,
Km. 643
08349 Cabrera de Mar
Tel. 93 741 80 25
Fax: 93 741 80 29

Riera Roja, 26
08830 Sant Boi
Tel.: 93 636 95 89
Fax: 93 635 87 04

dente hizo un gran esfuerzo para acudir al acto, a pesar de estar aquejado de una fuerte gripe que le dejó prácticamente sin voz. Rafael Merino se disculpó por no poder hablar, agradeciendo la invitación de AGRAC y animándoles a continuar por el camino emprendido hace cinco años.

Antonio Burgos Navajas, Consejero de Vivienda, Obras Públicas y Transporte de la Comunidad de La Rioja, fue el siguiente en intervenir. Destacó la labor que la Asociación viene desarrollando en La Rioja. Dijo estar al corriente de la actualidad del sector gracias a INFOANEAC y a las numerosas reuniones mantenidas con el Presidente de AGRAC, José Asterio.

El Consejero de Vivienda, Obras Públicas y Transporte de la Comunidad de La Rioja, se comprometió a prestar ayuda institucional para la constante formación de los profesionales de la Asociación

Animó a seguir trabajando en la regulación del sector y en la unificación del color para todas las grúas de Auxilio y Rescate en Carretera. Hizo especial hincapié en la constante formación de los profesionales, comprometiéndose a ayudar en lo posible a que esta labor pueda desarrollarse, sin que el esfuerzo económico que conlleva, recaiga exclusivamente en los empresarios.

Antes de la cena de Navidad se rindió un emotivo homenaje a Joaquín Coterón, recientemente jubilado, por toda una vida dedicada al Auxilio en Carretera

Antes de finalizar el acto y dar paso a la cena navideña, se rindió un emotivo homenaje a Joaquín Coterón Pérez, quien tras toda una vida dedicada al Auxilio en Carretera, acababa de jubilarse.

Homenaje a Joaquín Coterón y a su esposa





- Construcción de todo tipo de carrocerías
- Montaje y reparación de:
 - Grúas hidráulicas
 - Portacontenedores
 - Plataformas porta-coches
 - Equipos basculantes
 - Plataformas elevadoras
 - Accesorios hidráulicos
 - Chapa, pintura y rotulación



Carrocerías Yagüe, S.L.
Polígono Industrial Cantabria I
Soto Galo 21 naves 1-2
26009- LOGROÑO (LA RIOJA)
cyague@feres



De izq. a dcha.: El Consejero Antonio Burgos, José Asterio, Presidente de AGRAC, Rafael Merino, Presidente de FENEAC-ANEAC, y el Capitán Ricardo Ibáñez, Jefe del Sector de Tráfico de la Rioja.

“Amigo Coterón, -se refirió José Asterio- creo que hablo por todos cuando te digo que eres un ejemplo a seguir, por tu esfuerzo y dedicación a este trabajo. Por ello te hacemos entrega de esta placa conmemorativa”

Le entregó la placa el Consejero, Antonio Burgos, mientras que Pilar Bahena, Vicepresidenta de ANEAC y FENEAC, obsequió a su esposa con un bonito ramo de flores.



Emoción a flor de piel en un merecido reconocimiento a toda una vida dignificando el sector, cediendo ahora el testigo a sus hijos, que seguro lo harán tan bien como el padre.

Para finalizar el día, que no nuestra presencia en tierras riojanas, se

celebró una espléndida cena de navidad, que unió a toda la familia de la Asociación Riojana con sus invitados y amigos, entre los que tuve el honor de encontrarme, brindando al final de la misma por un nuevo año cargado de dichas para todos.



Diferentes imágenes de la visita a El Soto de Alfaro y a las bodegas Marqués de Campo Nuble.



Visita a la Reserva Natural de los Sotos de Alfaro

Pero como decía anteriormente, nuestra presencia en La Rioja continuó al día siguiente. A primera hora de la mañana y con un frío de recordar, nos desplazamos hasta la Reserva Natural de los Sotos de Alfaro. La gripe en nuestro Presidente, Rafael Merino, no había remitido y lamentablemente desde allí puso fin a su estancia riojana.

La Reserva está localizada en las riberas del Ebro, en La Rioja Baja. Comprende una zona protegida de 473,60 hectáreas de bosques de ribera, zonas abiertas de vegetación natural y choperas. Este espacio natural incluye algunos de los escasos bosques de ribera con

arbolado maduro que quedan en el tramo riojano del Ebro, comprendiendo por tanto un valioso patrimonio natural.

A pesar del frío, la excursión mereció la pena. Más tarde nos esperaba la visita a las Bodegas Marqués de Campo Nuble, donde amablemente nos explicaron el proceso del vino, desde la entrada de la uva, hasta su embotellado final.

Una experiencia didáctica y enriquecedora que, como es habitual por estos lares, se culminó con una magnífica comida que puso punto final a nuestra estancia en La Rioja.

Desde estas páginas agradecer el trato recibido y felicitaros por la organización. No se puede hacer mejor. ¡Felicidades!



CARROCERÍAS DYRO, S.L.

30 años al servicio del automóvil

CHAPA – PINTURA – GRÚAS

SERVICIO DE AUXILIO Y RESCATE

EN CARRETERA 24 HORAS

Avda. de Sousas, 18 – 32600 VERÍN (Orense) Telf. Taller: 988 41 14 95 Móvil: 606 410 810



GALICIA



Cómo describir Galicia sin caer en lo tópico o en lo que sobradamente es conocido por todos: su belleza paisajística, su gastronomía, su encanto. Realmente es difícil, porque sin duda lo primero que me invade al acercarme por la A VI, es precisamente lo primero. Empiezo a dejarme seducir por sus montañas y valles de un verde intenso. La autovía, de montaña pero cómoda y segura, me permiten recrear la vista. Eso sí, para tranquilidad de nuestros mandos amigos de la Agrupación de Tráfico y la DGT, sin pérdida de atención a la conducción, primera causa de accidentalidad en



España. Sin embargo, como viajero que soy y conocéis, hay algo que me conquista completamente: su gente. ¿De qué serviría un lugar mágico en lo visual, pero tosco en el trato? De nada, ¿verdad? No es el caso. Desde que bajo del coche en Verín, en casa de nuestro socio y amigo Pepe Dyro, me siento en familia. Después viajo hasta Celanova, muy cerca de Ourense. Allí Jorge Varela, su mujer Lourdes y los hijos de ambos, Rubén, Jorge y Daniel, hacen que me plantee no volver a mi casa de Madrid. Más tarde, Juan Taracido me enseña Combarro y quedo prendado. Rosa Fernández y Rafael Méndez, comprometidos y solidarios, igual que todos los socios gallegos, nos esperan días después en Caldas de Rey, un viaje corto pero cansado por la





hora y la lluvia, sin embargo merece la pena porque la asociación gallega se compromete y toma fuerza.

Entrevistamos al presidente de la Xunta, Alberto Núñez Feijóo y al consejero de Medio Ambiente, Territorio e Infraestructuras, Agustín Hernández, quienes a la par nos cuentan la situación de la Comunidad. Nos recibe el coronel José Luis Ulla Rega, Jefe del Sector de Tráfico de Galicia, que lleva 20 años dedicados a la seguridad vial y nos pormenoriza la situación en Galicia. El alcalde de Ourense nos da calabazas a pesar de comprometerse a una entrevista, a través de su departamento de prensa. Él se lo pierde. Después que no venga pidiendo votos. El secretario general de la Federación de Agentes de Tráfico, Benito Bouzada, nos agradece nuestro interés por conocer su realidad. Y es que INFOANEAC está fuerte y sana. Llega a todos los lugares donde tiene que estar, pero no serviría de nada si ANEAC y FENEAC no fueran su motor. La Asociación y la Federación funcionan plenamente, INFOANEAC solo lo cuenta.



Vuelvo a Madrid, pero tengo que contar el viaje hasta que salgo de Galicia, luego tan solo es carretera hasta casa. Almuerzo con Pepe Dyro, su mujer Beni y los hijos de ambos, Byer, Efren, Vinca y Virginia. Nos espera una merluza con cachelos que quita el sentido. Me llenan el maletero de "patatas gallegas". Ahora, mientras escribo esto, busco el momento para volver. Gracias de corazón por vuestra hospitalidad.





INFOANEAC en Galicia...

Entrevista con el Presidente de la Xunta, Alberto Núñez Feijóo y con el Consejero de Medio Ambiente, Territorio e Infraestructuras, Agustín Hernández

Quién es quién: El Presidente de la Xunta de Galicia

Alberto Núñez Feijóo nació en Ourense en septiembre de 1961. Es licenciado en Derecho por la Universidad de Santiago de Compostela. Posee el diploma de directivos de la Xunta de Galicia y es funcionario de la Administración autonómica, donde ingresó en 1985 como miembro del Cuerpo Superior de la Administración General de la Xunta.

En julio de 1991 fue nombrado secretario general técnico de la Consejería de Agricultura, Ganadería y Montes y accedió, tres meses más tarde, a la Consejería de Sanidad y Servicios Sociales, para desempeñar hasta 1996 el cargo de secretario general. Desde 1992 a 1996 ejerció el cargo de vicepresidente y secretario general del Servicio Gallego de Salud.

Posteriormente, en el año 1996 y hasta el año 2000, ocupó los cargos de secretario general de Asistencia Sanitaria en el Ministerio de Sanidad y Consumo y fue presidente del Insalud.

Entre mayo del 2000 y junio del 2001 ejerció de consejero-director general de la entidad pública empresarial Correos y Telégrafos y, desde junio del 2001 hasta enero de 2003, fue presidente de la Sociedad Estatal de Correos y Telégrafos S.A.

Accedió al cargo de consejero de Política Territorial, Obras Públicas y Vivienda el 18 de enero de 2003, y fue nombrado vicepresidente primero de la Xunta de Galicia el 10 de septiembre de 2004.

En octubre de 2003 fue distinguido con la Gran Cruz de Isabel la Católica.

Desde el 18 de abril de 2009 es presidente de la Xunta de Galicia.

El Consejero de Medio Ambiente, Territorio e Infraestructuras

Agustín Hernández Fernández de Rojas nació en el año 1961, está casado y tiene tres hijos. Es ingeniero superior de Caminos, Canales y Puertos por la Universidad Politécnica de Madrid, en la especialidad de Cimientos y Estructuras. Funcionario del Cuerpo Facultativo Superior de la Xunta de Galicia y diploma de Directivo en la Escuela Gallega de Administración Pública.

En el año 1987 desempeñó diversas funciones técnicas en la empresa Cubiertas y Mzoy, S.A. como Ingeniero de Caminos, Canales y Puertos y como Subjefe de Departamento nº 3 en Pontevedra.

Más tarde, en el año 1992 fue ingeniero en funciones facultativas en la Xunta de Galicia, contratado laboral. Desde entonces hasta el 2004 ha tenido diferentes cargos públicos: Jefe de Servicio de Construcción de la Subdirección General de Infraestructuras Hidráulicas de la Xunta de Galicia, Subdirector General de Infraestructuras Hidráulicas, Jefe del Departamento de Gestión del Dominio Público Hidráulico del organismo autónomo Aguas de Galicia y Director General de Obras Públicas da Xunta. Pasando también por la empresa privada en los años 2005 y 2006, como Direc-

tor de Construcción de Sercocsa Proxectos e Obras, S.A. y Director de Desarrollo del Grupo Puentes. Ya en el año 2008 fue nombrado Director de Infraestructuras de la Diputación de Pontevedra y actualmente es el Consejero de Medio Ambiente, Territorio e Infraestructuras de la Xunta de Galicia.

El primero en contestarnos fue el Presidente, Don Alberto Núñez Feijóo. (En adelante **Presidente**):

¿Cuál es el grado de colaboración entre la Comunidad de Galicia y las empresas de auxilio y rescate en lo que se refiere a emergencias y seguridad vial?

Presidente: Existe colaboración en cuanto a la comunicación de los avisos de fenómenos meteorológicos adversos a distintas asociaciones de empresarios, como las de construcción y las de grúas de asistencia en carretera. Estos avisos se articulan desde el Centro de Emergencias 112 de Galicia.

Seguidamente tomó la palabra el Consejero, Don Agustín Hernández. (En adelante **Consejero**):

¿Qué peculiaridades tiene Galicia en cuanto a extensión, relieve, tipo de vehículos que circulan, importancia del turismo en lo referente al aumento de circulación, etc.)

INTURASA
PEREZ RUMBAO, S.A.

IVECO

**LA CORUÑA-LUGO-ORENSE-PONTEVEDRA-
PORRIÑO-SANTIAGO**
Tif. Atención al Cliente. 900 312 213





El Presidente de la Xunta, Alberto Núñez Feijóo.

Consejero: Galicia acoge un territorio accidentado caracterizado por una altísima dispersión de la población, con un gran número de pequeños núcleos de población, lo que obliga a trazar gran cantidad de carreteras. Me gustaría darles un dato que ilustra la dispersión de la población gallega: a pesar de que esta Comunidad ocupa sólo el 5,8% de la superficie total de España, de la totalidad de núcleos de población recogidos en el nomenclátor de España casi la mitad corresponde a Galicia. El ratio de longitud de red respecto a la población y a la superficie es considerablemente mayor al de la media de España ¹.

Por otra parte, los bordes de las carreteras han servido tradicionalmente en Galicia de apoyo al crecimiento de los núcleos de población, que se han extendido en torno a éstas, lo que hace que una parte significativa de la red sean travesías o tramos interurbanos de alta densidad de población.

¿Cuál es la situación actual de la red de autopistas y carreteras en la Comunidad? ¿Precisan más inversión? ¿Tienen nuevos proyectos?

Consejero: La comunidad autónoma de Galicia tiene una red extensa de 17.581 km, de los cuales 2.293

¹GALICIA 604 km cada 1.000 km² y 639 km cada 100.000 habitantes
ESPAÑA 327 km cada 1.000 km² y 382 km cada 100.000 habitantes.

pertenecen al Estado (un 13% del total de la red), 5.418 a la Xunta de Galicia (un 31% del total de la red); y 9.870 a las diputaciones provinciales (un 56%).

Como ya he comentado, es de destacar que en una gran parte motivado por la dispersión de población de Galicia, tenemos una red tanto en Km por superficie, como en Km por habitantes, cercana al doble de la media de España.

En cuanto a la red de autovías y autopistas de peaje en la Comunidad, la situación es la siguiente: el Ministerio de Fomento (a 31/12/2007) tiene 707 km de autovías o autopistas de peaje y la Xunta de Galicia (a 9/11/2009) tiene 211 km de autovías o autopistas de peaje. El total de Xunta y Ministerio de Fomento es de 918 Km.

Consejero: “Aunque durante los últimos 20 años se ha avanzado mucho en la red de carreteras gallega, está pendiente un último impulso”

Aunque durante los últimos 20 años se ha avanzado mucho en la red de carreteras gallega, está pendiente un último impulso. Por este motivo, este último impulso está ya cuantificado en el Plan de movilidad y ordenación viaria estratégica 2010-2015 (Plan MOVE), recientemente aprobado, en 4.265 millones de euros; de ellos la partida destinada a seguridad vial es de 443 millones de euros.

Sí tenemos nuevos proyectos, detallados en el Plan MOVE, como actuaciones en vías de altas prestaciones y carreteras convencionales; actuaciones de apoyo como aparcamientos disuasorios y áreas de parada; y mantenimiento y conservación de la red. También se estipulan actuaciones en materia de seguridad vial, en I+D+I e integración paisajística y un programa de optimización de peajes.

¿Qué accidentes o incidentes son los que se repiten con mayor frecuencia y cuáles son sus causas y en qué provincias de las que componen la Comunidad tienen más incidencia?

Consejero: Las colisiones entre vehículos son los accidentes más numerosos, representando la mitad de estos. Esta relación se ha mantenido con cierta constancia a lo largo de los últimos 5 años (2004 a 2008).



Celanova Motor es un servicio oficial postventa de SEAT, además de un compra venta de vehículos automóviles. Aquí encontrará una gama variada de vehículos de ocasión y seminuevos, así como recambios y promociones a un precio muy competitivo

Celanova Motor,
un gran equipo humano compuesto
por los mejores profesionales



**PREMIO SERVICIO
AUTORIZADO DEL AÑO 2008**



Asistencia en carretera 24 horas, todos los días del año

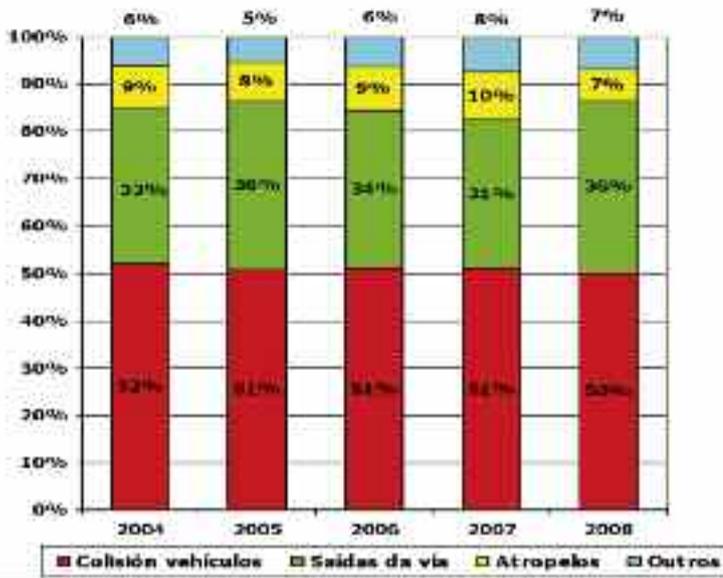


Teléfonos de asistencia 24h: 988.430.648 / 629.590.179



CELANOVA MOTOR
Polígono de Celanova
32800 - Celanova (Ourense)
Tel: 988 43 06 48 - Fax: 988 43 08 16

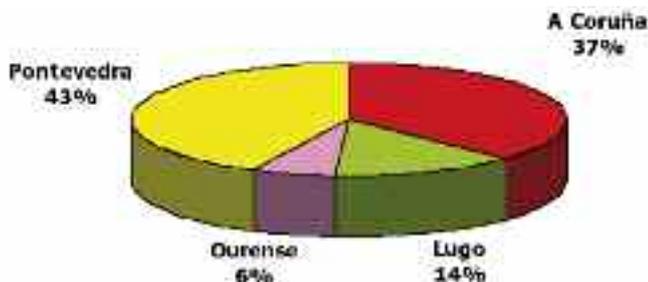
El segundo tipo de accidente más frecuente son las salidas de vía, que suponen aproximadamente un tercio del total. Por último, los peatones se ven implicados en aproximadamente el 9% del total.



Importancia relativa de los tipos de accidentes con víctimas de los años 2004 - 2008. Red autonómica (Fuente: Memoria Seguridad viaria 2009 de la DXI)

Consejero: “Las colisiones entre vehículos son los accidentes más numerosos”

La provincia de Pontevedra es la que, en los últimos 5 años, registró la mayor cantidad de accidentes con víctimas, seguida de A Coruña, Lugo y por último Ourense. Este dato es coherente si se tiene en cuenta la IMD de las cuatro provincias.



Distribución provincial de los accidentes con víctimas de 2004 a 2008. Red autonómica. (Fuente: Memoria Seguridad viaria 2009 de la DXI)

¿En qué lugar se situarían en cuanto a seguridad vial, actuación, competencias, etc, con respecto a otras comunidades españolas?

Presidente: Teniendo presente las peculiaridades de cada Comunidad Autónoma (orografía, urbanismo, etc.), la objetividad de la situación de la seguridad vial, habría que buscarla en la comparación de los



El Consejero Agustín Hernández.

ratios de accidentalidad de la red (índice de peligrosidad, índice de mortalidad, etc.).

Presidente: “Cualquier acción encaminada a reducir el tiempo de las incidencias o obstáculos en la carretera, será una mejora en cuanto a seguridad”

¿Qué importancia tienen las empresas de auxilio en carretera dentro de la seguridad vial?

Presidente: La prioridad de la seguridad vial es minimizar el número de accidentes y su gravedad empleando medidas preventivas. Por lo tanto, cualquier acción encaminada a reducir el tiempo de las incidencias o obstáculos (averías de vehículos) en la carretera que se puedan dar, evitará que se pueda agravar la situación y por lo tanto será una mejora en cuanto a la seguridad.

Presidente: “Los vehículos que prestan un servicio en la carretera, cuando están realizando su labor, deben de adoptar las medidas oportunas para hacerse ver por el resto de usuarios”

¿Considera que los vehículos dedicados a esta función deberían tener color específico, acogido en una normativa concreta, que les identificara del resto?

Presidente: La cuestión es, que los vehículos que prestan un servicio de vigilancia, servicio, auxilio, etc., en la carretera, cuando están realizando su labor, deben de adoptar las medidas oportunas para hacerse ver por



el resto de usuarios. De esta manera, alertando al resto de usuarios de su situación, evitará situaciones colaterales peligrosas y facilitará su propio trabajo.

¿Qué opinión le merece asociaciones como ANEAC y FENEAC, que engloban la casi totalidad de asociaciones de empresas de auxilio en carretera y trabajan por la mejora y el reconocimiento del sector?

Presidente: Creo que la divulgación de actitudes de seguridad vial debe implicar a toda la sociedad en general, y a las asociaciones como Aneac y Feneac, en particular. Considero que es muy importante e imprescindible fomentar las acciones de auxilio de la carretera, pues es una labor fundamental y complementaria para el fomento de la seguridad vial en nuestras carreteras.

¿Ha incidido positivamente en la Comunidad de Galicia la implantación del carnet por puntos y qué cifras de víctimas, fallecidos y heridos manejan?

Consejero: La aplicación del carnet por puntos desde el año 2006, unida a las numerosas actuaciones de mejora de seguridad vial llevadas a cabo por la Xunta de Galicia, ha colaborado positivamente a la reducción tanto del número de accidentes como de su gravedad.

Consejero: *“La aplicación del carnet por puntos, unida a las numerosas actuaciones de mejora de seguridad vial llevadas a cabo por la Xunta de Galicia, ha colaborado positivamente a la reducción tanto del número de accidentes como de su gravedad”*

En los últimos 5 años se observó como el número de accidentes con víctimas y el número de víctimas tiende a descender (el 20% y el 32% respectivamente en el total de la red viaria), mientras que el tráfico se ha incrementado en un 3,5% en la red autonómica desde 2004. Analizados año a año desde 2004, los datos han sido los siguientes:

	2004	2005	Δ (04-05)	2006	Δ (05-06)	2007	Δ (06-07)	2008	Δ (07-08)	TOTAL
GALICIA	1.938	1.840	-6%	1.481	-4%	1.521	-3%	1.324	-14%	7.812
A Coruña	682	585	-14%	563	-4%	506	-10%	460	-9%	2.796
Lugo	299	261	-13%	181	-28%	199	10%	118	-41%	1.049
Ourense	113	98	-13%	104	6%	73	-30%	60	-18%	448
Pontevedra	542	606	12%	633	4%	753	19%	686	-9%	3.220

Evolución de los accidentes con víctimas de los años 2004 al 2008. Red autonómica (Fuente: Memoria Seguridad viaria 2009 de la DXI)

Como se puede observar en el cuadro, a lo largo del año 2008 se produjeron un total de 1324 accidentes; el resultado de estos accidentes ha sido un total de 2056 víctimas (76 fallecidos (3,7%), 466 heridos graves (22,7%) y 1514 heridos leves (73,6%).

En cuanto a la mortalidad, se puede observar que la tendencia general según avanzan los años es a la baja, acentuándose esta caída en el último año:

	2004	2005	Δ (04-05)	2006	Δ (05-06)	2007	Δ (06-07)	2008	Δ (07-08)	TOTAL
GALICIA	111	109	-2%	113	4%	107	-6%	76	-29%	616
A Coruña	50	44	-12%	52	18%	44	-15%	32	-27%	222
Lugo	20	19	-5%	21	11%	23	10%	12	-48%	95
Ourense	12	9	-25%	9	0%	3	-67%	8	167%	41
Pontevedra	29	37	28%	31	-18%	37	19%	24	-35%	159

Evolución de mortalidad de 2004-2008. Red autonómica. (Fuente: Memoria Seguridad viaria 2009 de la DXI)

Por otro lado, me gustaría recordar que el Parlamento Gallego cuenta con una Comisión de Seguridad Vial, que espero que a lo largo de esta legislatura trabaje conjunta y coordinadamente con el Gobierno autonómico para conseguir el objetivo de reducir en un 50% las víctimas de accidentes de tráfico en nuestra comunidad.

Nuestro agradecimiento a los Departamentos de Prensa de Presidencia y Consejería de Medio Ambiente, Territorio e Infraestructuras, de la Xunta de Galicia.

Julián Santamarina
Fotos: Conchi Paz y Ana Varela

**El Coronel José Luis Ulla Rega,
Jefe del Sector de Tráfico de Galicia, lleva 20
años dedicados a la seguridad vial...**

Radiografía pormenorizada de la situación en las carreteras gallegas

El Coronel José Luis Ulla Rega, lleva 20 años en diferentes destinos de la Agrupación de Tráfico. Como Teniente estuvo al frente del Destacamento de Tráfico de Lugo. Una vez ascendido a Capitán, desempeñó funciones docentes dentro de la Guardia Civil. Entre septiembre de 1992 y el mismo mes del año 2000, ya como Comandante, estuvo destinado en la misma Unidad que ahora. Ejerce el mando del Sector de Tráfico de Galicia, desde julio del 2002, con el empleo de Teniente Coronel. Pronto tendrá que dejar el cargo, ya que este año ha sido ascendido a

Coronel. En total 20 años dedicados a la seguridad vial, que no han dejado indiferente a nadie. El Coronel Ulla Rega es un experto entre los expertos. Siempre ha mantenido una gran relación con la prensa, ya que sin duda suponen una herramienta indispensable de divulgación y por lo tanto de concienciación para todos y así lo supo entender. El Coronel es un hombre de ojos claros y mirada transparente. Afable y próximo. Sin duda su marcha será añorada por todos, aunque seguro que dejará tras de sí discípulos aventajados.



El Coronel Ulla Rega explica las características de Galicia en lo referente al tráfico

La Comunidad de Galicia cuenta en la actualidad y de acuerdo con los datos censales de 2008, con una población de 2.784.169 habitantes; es el 6% de la población de España. Las provincias de A Coruña y Pontevedra, concentran las 3/4 de la población residente, con el 40,9% y el 34,2% respectivamente. La población residente extranjera, representa el 3,43%, ocho puntos inferiores a la media española. La densidad de población es de 94,1 hb/km², superior en casi tres puntos a la media española, pero las provincias de A Coruña y Pontevedra, presentan densidades de 143,1 y 212,1 hb/km² respectivamente.

La situación poblacional marca una primera tendencia relacionada con el tráfico y es que las dos provincias atlánticas acaparan buena parte de sus incidencias, que además, viene delimitada por la frontera que podría trazarse entre la autopista AP-9, que discurre en dirección norte-sur por las dos provincias, desde Ferrol hasta Tui y la propia línea costera. Pero además, también desde el punto de vista poblacional, la Comunidad de Galicia, presenta otra singularidad, en comparación con España. El % de su población joven (0 a 29 años), que representa el 28,8% del total de la población,

es cinco puntos inferior al porcentaje español, que alcanza el 33,7% y curiosamente, esos cinco puntos de desviación, pasan a engrosar las cifras de población igual o mayor de 65 años, que representan en Galicia el 21,7% del total, cuando en España suponen el 16,5%. Estamos en presencia por tanto de una población envejecida, circunstancia que unida a la dispersión poblacional (Galicia cuenta con más de 30.000 entidades de población de las que 20.000 son diseminadas), se refleja en las variables de atropellos a peatones, con un perfil de edad muy relacionado con aquella categoría de mayores.



GRUAS
GONZÁLEZ e HIJOS S.L.



Grúas González,
un equipo humano y profesional
permanentemente a su servicio

Auxilio y Rescate en Carretera 24 horas, **todos los días del año**

Disponemos de una amplia y moderna flota de grúas para atender todas las necesidades de los usuarios

Tfno. asistencia en carretera: 607 831 494

C/ Pianillo, 8 A. Polígono La Portalada II
26006 Logroño - La Rioja
Tfno: 941 44 50 33, Fax: 941 102 112
gruasgh@gmail.com



Taller



El Grupo Aravaca, abre las puertas a sus clientes ofreciéndoles el servicio de reparación mecánica o *in situ*

Recepcionamos su vehículos el mismo día, sin largas esperas.



Sí su compañía aseguradora trabaja con nosotros, sólo pagará un 40% del recargo festivo, o tendrá un 5% en su reparación.



Errores de combustible, pinchazos, baterías, manguitos, luces, etc. Puedes llevarte el diagnóstico de tu avería y conocer un tiempo aproximado de reparación para tu vehículo.

TALLER GRUPO ARAVACA

Oficinas: C/ Bustarviejo, 8 Alcorcón
28925. Madrid
Centralita: 91 357 21 27 / 23 63
Móviles: 606 390 049 / 092



GRUAS ARAVACA, S.C.

24 HORAS • 365 DÍAS
Asistencia y Auxilio en carretera

Personal técnico y humano altamente cualificado

Vehículo y equipos especializados para rescates.

Tecnología punta informática y de comunicación para mantenerle en todo momento localizado

Grúas de 4.500 kgs. hasta 8.500 kgs.

Traslados a todos los puntos de la península

Un abanico de soluciones para su seguridad y servicios



El territorio de Galicia, con una extensión de 29.574,4 km², no alcanza el 6% de la extensión territorial de España. La provincia con mayor extensión territorial es la de Lugo, con 9.856 km² (la extensión territorial se refleja igualmente en el nº de kilómetros de la red de carreteras), seguida de lejos por A Coruña, con 7.950, Ourense con 7.273 y Pontevedra, la de menor extensión, con 4.494 km².

De las 53 comarcas (que agrupan los 315 ayuntamientos), en las que se estructura geográficamente el territorio, superan los 1000 km² de extensión, las de A Terra Chá (que casi alcanza los 2000 km²), Lugo y Os Ancares, en la provincia de Lugo; Verín en la provincia de Ourense y la comarca del Deza en la de Pontevedra.

La red de carreteras de Galicia, excluidas las vías de titularidad municipal y/o vecinal, tiene una extensión de 17.626 km (Datos de mediados del 2008). De ellos, 9.894 corresponden a la red provincial de las Diputaciones, todos ellos de carreteras convencionales (con los más de 4.200 en la provincia de Lugo); 5.420 son de titularidad autonómica (194 de ellos en forma de vías desdobladas y los

demás como red convencional); y 2.311 conforman la red estatal, de los que 780 discurren sobre vías desdobladas y los restantes discurren sobre vías convencionales.

La red estatal supone en Galicia el 13% del total de kilómetros de carreteras correspondientes a las tres titularidades antes indicadas; el 66% es red convencional y el 34% red desdoblada. La red autonómica, representa el 31% del total, con un 96% convencional y un 4% desdoblada y, la red provincial, supone el 56% del total, toda ella convencional.

El conjunto de la red que discurre por la provincia de Lugo, es más de 1/3 del total de la red gallega, superando en más de 2000 km a la provincia de A Coruña y casi en 3000 km a las otras dos provincias. El parque de vehículos existentes en la Comunidad, está conformado por casi 2.400.000 unidades, de las que, el 61% son vehículos turismo; el 9,4% furgonetas y camiones de menos de 3.500 kg; el 4,3% motocicletas y el 4,6% ciclomotores. Los tractores industriales y los remolques y semirremolques, engloban otro 14% del parque.

Del conjunto del parque vehicular, el 31,3% tiene una antigüedad

superior a los 15 años (suponen el 42,6% en Lugo sobre el parque provincial), y el 68,7% tiene una antigüedad inferior; las provincias de A Coruña y Pontevedra, presentan el parque más renovado.

Los ciudadanos residentes en Galicia, contaban, hacia finales del año 2008, con 1.672.524 autorizaciones administrativas para conducir, de las que, el 93% eran Permisos y el 7% restante Licencias. 3 de cada 4 autorizaciones, corresponden a ciudadanos residentes en A Coruña y en Pontevedra.

Pero además de las variables anteriores, con incidencia y reflejo en el tráfico, conviene que dejemos constancia igualmente de otros dos aspectos, que guardan relación con la misma actividad: la articulación de la organización judicial en su vertiente de juzgados de instrucción y juzgados de lo penal y la articulación básica de las Unidades de la ATGC.

El territorio de la Comunidad se articula, judicialmente, en 45 Partidos Judiciales (14 y 13 en las provincias de A Coruña y Pontevedra respectivamente, y 9 en cada una de las otras dos); existen creados 101 Juzgados de Instrucción y 20 Juzgados de lo Penal. La ratio de habitantes por Juzgado de Instrucción se sitúa, como media, en los 27.566 hb/JI y la ratio de conductores por el mismo tipo de Juzgado, se sitúa en 16.560 cond/JI.

Las Unidades de la Agrupación de Tráfico de la Guardia Civil en Galicia, cuentan con una plantilla de algo más de 970 componentes (el 10% del total de la Unidad nacional) y se ubica territorialmente en cuatro Unidades provinciales que conforman el territorio del Sector y en 16 Unidades tipo Destacamento (5 en Lugo; 4 en A Coruña y Pontevedra y 3 en Ourense), de las que 12, cuentan con componentes de las dos modalidades de la especialidad -motoristas y atestados-.



El Coronel Ulla Rega leyendo nuestra revista.



El Coronel flanqueado por Jorge Varela y Pepe Dyro, nuestros representantes gallegos.

—¿Cuál es el estado de las carreteras? ¿Precisarían de mayores inversiones?

—En función de la Administración que ostenta la titularidad, podríamos decir con carácter general, que la red estatal y la red autonómica presentan un buen estado y serían las carreteras de la red provincial y local, las que estarían necesitadas de una mayor atención. Hay que tener en cuenta que la diseminación de la población, muchas veces en núcleos aislados, incrementa la utilización de aquel tipo de vías.

“Si algo puede criticarse de las carreteras gallegas, es su excesiva convivencia con el tejido urbano, que acaba englobando en el mismo espacio”

Si algo puede criticarse de las carreteras gallegas, es su excesiva convivencia con el tejido urbano, que acaba englobando en el mismo

espacio, vehículos en movimiento interurbano y movimientos urbanos, incluyendo los peatonales. En tal situación, ni se favorece la circulación sosegada y continuada del tráfico interurbano, ni se facilitan los movimientos urbanos de servicio a la población, ni se aísla del peligro el movimiento peatonal, altamente vulnerable. Y esta necesaria e imprescindible separación de tráfico, es algo que deberá tenerse en cuenta en las planificaciones de futuras infraestructuras y acometer, la también necesaria corrección de las existentes, con itinerarios de circunvalación.

“En las carreteras de Galicia se registran cada día, como media, 32 accidentes de circulación”

—¿Qué volumen de accidentes se producen en la Comunidad de Galicia?

—De acuerdo con los datos de siniestralidad total de los años 2007

y 2008, en los que se registraron 11.692 y 11.579 accidentes respectivamente, podríamos decir que en las carreteras de Galicia se registran cada día, como media, 32 accidentes de circulación. 11 de ellos se producen en las carreteras de Pontevedra, 10 en las carreteras de A Coruña y 6 y 5, respectivamente, en las de Lugo y Ourense.

Pero señalado lo anterior, conviene precisar lo siguiente en relación con cada una de las provincias:

Un tercio de las comarcas de A Coruña (6 de las 18 existentes), concentran las dos terceras partes de los accidentes. Viendo además las comarcas afectadas (A Coruña, Santiago, Ferrol, Betanzos, Bergantiños y Ordes) concluimos que, por una parte, los entornos de las grandes ciudades (zonas periurbanas), son focos de concentración de accidentes (A Coruña, Santiago y Ferrol), porque generan gran cantidad de desplazamientos y por otra, la circulación a caballo de ejes importantes de circulación, concentra igualmente accidentes.

Estas premisas son aplicables en mayor o menor medida a la situación en todas las provincias.

En la provincia de Lugo, cuatro de las 13 comarcas (Lugo, A Terra Chá, Terra de Lemos y A Mariña Central), concentran también dos tercios de los accidentes de la provincia, e incluso dentro de ellas y de manera muy destacada, las de Lugo y A Terra Chá, sobresalen de forma acusada, ya que concentran casi el 50% del total de accidentes. También en la provincia de Ourense, un tercio de sus comarcas (Ourense, O Carballiño, Verín y A Limia), concentran prácticamente los dos tercios de la accidentalidad, destacando además especialmente la comarca de Ourense.

Finalmente, en la provincia de Pontevedra, 4 de las 10 comarcas (Vigo, Pontevedra, O Salnés y Deza), concentran también más del 60% de los accidentes y de forma destacada la comarca de Vigo, que registró en el año 2008, prácticamente una tercera parte del total de accidentes de la provincia.

¿Qué tipo de accidentes son los más numerosos y qué los causa?

De acuerdo con los datos de siniestralidad de los años 2007 y 2008, los accidentes mortales representan el 2% del total de accidentes en los dos años y sin embargo, ha variado de forma importante el peso del resto de la siniestralidad lesiva, pasando los accidentes con heridos graves de representar el 10% en el año 2007 a representar el 7% en el 2008 y, una variación similar se aprecia en los accidentes con sólo heridos leves, que pasaron del 20% al 18%.

En la misma comparación entre uno y otro año, la mejora de la gravedad de los siniestros es significativa (siendo similar el número total de accidentes), con un descenso del número de víctimas mortales del 27%, de algo más del 28% en el número de heridos graves y del 16% en el número de heridos leves.

Si ponemos en relación el peso porcentual de la siniestralidad por tipo de vía, con el peso porcentual de cada tipo de vía en función del total de kilómetros de la red, el porcentaje de accidentes de las vías desdobladas estatales quintuplica su peso real en la red; se duplica ampliamente el de accidentes en las vías convencionales de la misma red; se multiplica por 1,3 el de accidentes en las vías convencionales autonómicas y es muy notablemente inferior el número de accidentes en las vías de la red de las Diputaciones.

“Las salidas de vía siguen manteniéndose en las mismas cifras como causa de mortalidad”

Las colisiones (frontales, frontolaterales y laterales) y las salidas de vía, conforman la tipología de dos tercios de los accidentes registrados. Las primeras experimentaron en el 2008 un considerable descenso como causa de muerte, mientras las salidas de vía siguen manteniéndose en las mismas cifras como causa de mortalidad.

En la provincia de Lugo, sin embargo, el mayor porcentaje de tipología de accidentes, sobre el total registrado, está representado por los atropellos de animales, incrementándose además en el año 2008 y sobrepasando la proporción de que uno de cada tres accidentes se produce por esta situación. En la provincia de Ourense, supone también 1 de cada 4 accidentes registrado.

El mayor número de atropellos a peatones, con el doble de la media, lo tiene la provincia de A Coruña

El mayor peso del tipo de accidente que se origina por atropellos a peatones, lo representa la provin-

cia de A Coruña, con el doble de la media, y que produciéndose en muchos casos en zonas urbanas o periurbanas, echa por tierra el mito del atropello como fenómeno ruralizado.

Los turismos aparecen como la categoría más representada de vehículo que sufre un accidente, en un porcentaje algo superior al 77% del total de los registrados. Cuando la siniestralidad es grave, la implicación de los turismos desciende hasta el 64%, la de las motocicletas alcanza el 10% y la de los ciclomotores el 6%. El porcentaje de implicación de estos últimos, es superior al de su peso porcentual en el parque de vehículos.

Tres factores se identifican mayoritariamente, como causa determinante inicial de los accidentes: La Infracción de Normas; la Distracción y la Velocidad. Aunque se han identificado individualizadamente, en muchos de los accidentes las causas son multifactoriales y en particular cuando está presente el alcohol u otras sustancias. Precisamente el alcohol aparece como cuarta causa inicial, pero se eleva de forma significativa y contrastada en los accidentes con resultado mortal, y más que probablemente en el resto de los accidentes graves no mortales, dadas las dificultades existentes para conocer su implicación con los heridos graves, ya que de acuerdo con el Informe del IMELGA (Instituto de Medicina Legal de Galicia), el alcohol estaba presente en el 33,6% de los accidentes y las sustancias estupefacientes en el 8,05%.

Pero conviene que añadamos algún dato más sobre los registros de siniestralidad y sus lugares y circunstancias de producción, de acuerdo con el Documento Marco sobre siniestralidad, encargado por la Fiscalía Superior de Galicia a la Guardia Civil de Tráfico.

Vemasur Hidráulica

www.vemasur.com

VEMASUR HIDRAULICA, vehículos y maquinaria del sur, es una empresa dedicada a la fabricación y montaje de grúas arrastre, transformación y montaje de carrocerías, instalación de sistemas hidráulicos y neumáticos sobre camiones.

Un equipo joven y emprendedor, con una gran experiencia en el sector, hacen que Vemasur Hidráulica, S.L., sea una empresa comprometida con el desarrollo de nuevas y modernas técnicas de apoyo logístico y humano en el sector del rescate en carretera y movimientos de vehículos.

La fabricación de nuestras máquinas están hechas con materiales, ligeros, de alta resistencia, y de alto límite elástico (DOMEX 700, HARDOX 800), ensambladas mediante soldadura utilizando las técnicas más avanzadas del mercado, esto nos aporta una fiabilidad y un acabado de alta calidad en máquinas sometidas a un alto rendimiento de trabajo.

Las aportaciones de nuestros clientes junto a un equipo altamente cualificado y nuestro afán por mejorar e innovar hacen que nuestras grúas se ajusten a las necesidades del mercado, con un trabajo efectivo, seguro y rápido.



VEMASUR HIDRÁULICA S.L.

C/ Panadero, 9 - Pol. Ind. Huerto del Francés

14500 PUENTE GENIL -Córdoba-

Teléfono y fax: 957 61 75 61 / Móvil: 670 09 38 21

E-mail: oficina@vemasur.com, vemasur@hotmail.com

Página web: www.vemasur.com

Más del 50% de los conductores accidentados, residen entre el mismo municipio y el limítrofe al que se produjo el accidente; dicho porcentaje alcanza el 62% si a los municipios anteriores de residencia se le suma la residencia en otros municipios de la misma Comarca en la que se registró el accidente y sobrepasa el 80%, si se le suman los residentes en los restantes municipios de la provincia.

Desde el punto de vista de la antigüedad de las autorizaciones de los conductores accidentados, el 13% correspondían a conductores novales (2 primeros años de obtención) y el 60% de ellas rebasan los diez años de antigüedad.

“De cada 100 vehículos que en Galicia se han visto implicados en un accidente, 82 de ellos estaban conducidos por hombres y 18 por mujeres”

En cuanto a los motivos que originaban los desplazamientos que dieron lugar al accidente, el 37% eran laborales; el 33% relacionados con el ocio; el 26% eran para la realización de gestiones personales y el 4% por otros motivos.

Desde el punto de vista de las implicaciones personales, de cada 100 vehículos que en Galicia se han visto implicados en un accidente, 82 de ellos estaban conducidos por hombres y 18 por mujeres.

Los conductores (hombres y mujeres), situados en la franja de edad comprendida entre los 31 y los 40 años, aparece como la más implicada en accidentes en el conjunto de la Comunidad. Aun no siendo significativa, en términos absolutos, la cifra de conductores hombre implicados en accidentes que supera la barrera de los 70 años, sí que constituye un motivo de preocupación. Este último aspecto

guarda una íntima relación con el acusado envejecimiento poblacional de la Comunidad.

De todos los conductores implicados en los accidentes, el 95% tenía nacionalidad española, el 2% de ellos tenía nacionalidad portuguesa, el 1% eran nacionales de otro país de la UE y el 2% restante, eran nacionales de otros países extranjeros.

Analizando las condiciones meteorológicas reinantes, de cada 100 accidentes registrados, en el momento de producirse, en 19 de ellos llovía, en otros 4 llovía intensamente, en 1 de ellos la situación adversa era de lluvia y viento, en otros 2 estaba nublado, en 3 más existía niebla y en 1 había hielo sobre la calzada. En los restantes 70 accidentes, el tiempo reinante era bueno.

No obstante, desde el punto de vista estacional, el final del otoño y el comienzo de la estación de invierno se presentan como las más problemáticas, mientras que los meses de verano, aparecen prácticamente, como los más tranquilos del año.

—¿Con que medios técnicos cuentan en su región?

—En la Comunidad gallega, con sede en A Coruña, se ubica una de los Centros de gestión del tráfico de la DGT, que cuenta con un helicóptero asignado, que se emplea fundamentalmente en labores de vigilancia. Además de los radares fijos instalados, la propias Unidades de la Agrupación cuentan con sus propios medios radar; vehículos de colores comerciales para la vigilancia específica de comportamientos irregulares; vehículos dotados de alcoholímetros evidenciales; vehículos específicos para los equipos de Atestados dedicados a la investigación de los accidentes, en definitiva de todos los medios de vigilancia y control asignados al conjunto de la ATGC.

Únicamente en la Comunidad de Galicia y en la de Madrid, disponen de un laboratorio de Metrología, que consiente en la práctica inmediata de las revisiones a las que se someten los instrumentos de medición (radares y etilómetros)

En la Comunidad, se asienta además desde hace pocos meses, un Laboratorio de Metrología (no existe prácticamente en ninguna otra Comunidad salvo la de Madrid en el ámbito nacional), que consiente la práctica inmediata de las revisiones a las que se someten los instrumentos de medición (radares y etilómetros).

Igualmente merece citarse como actividad pionera, la llevada a cabo por el Instituto de Medicina Legal de la Facultad de Medicina de Santiago, que en colaboración con las Unidades de la ATGC en la Comunidad, ha participado en todos los proyectos europeos de evaluación de instrumentos para detectar drogas en los conductores.

El Sector de la ATGC tiene firmado igualmente un Convenio con la Consellería de Sanidad de la Xunta, para la realización de las extracciones de sangre a los conductores que se derivan de las pruebas de alcoholemia en aire espirado.

Dos de cada tres accidentes se producen en las provincias de A Coruña y Pontevedra

—¿En qué provincia es más numerosa la accidentalidad?

—Como ya señaló en la contestación a una pregunta anterior, las provincias de A Coruña y Pontevedra (en las que se asienta el 75% de la población), concentran el mayor número de accidentes, 2 de cada 3 de los que se registran en el conjunto de la Comunidad.

—¿Considera que los gallegos son buenos conductores?

Seguramente no se diferencian del patrón tipo de comportamiento que puedan tener los conductores en el resto de España. Y aquí como allí, el factor humano es clave en la producción del accidente.

—¿Qué peculiaridades tiene Galicia, en cuanto a relieve, importancia del turismo en lo referente al aumento de vehículos, desplazamientos masivos, etc.?

—El relieve geográfico de Galicia nos indica que las zonas más montañosas se ubican en las provincias de Lugo y Ourense y ya vimos que ninguna de las dos tiene un peso destacado en los registros de siniestralidad y los que se producen en aquellas provincias, mayoritariamente se concentran en comarcas no geográficamente de relieves montañosos.

Por su parte el turismo, ligado fundamentalmente a las zonas costeras y al período estacional del verano, no presenta tampoco particularidades significativas para la circulación, salvo las puntuales derivadas de los retornos durante los fines de semana, que concentra picos de intensidades en determinadas vías y en áreas de peaje de las autopistas.

Ya indicamos antes que no aparecen los períodos de verano como especialmente problemáticos y en consecuencia tampoco los desplazamientos masivos, salvo las situaciones indicadas en el párrafo

anterior, constituyen un problema.

—¿Han disminuido los accidentes de tráfico en su zona, desde la implantación del carnet por puntos?

—Como antes ya indicamos, de acuerdo con los datos de siniestralidad de los años 2007 y 2008, los accidentes mortales representan el 2% del total de accidentes en los dos años y sin embargo, ha variado de forma importante el peso del resto de la siniestralidad lesiva, pasando los accidentes con heridos graves de representar el 10% en el año 2007 a representar el 7% en el 2008 y, una variación similar se aprecia en los accidentes con sólo heridos leves, que pasaron del 20% al 18%.

En la misma comparación entre uno y otro año, la mejora de la gravedad de los siniestros es significativa (siendo similar el número total de accidentes), con un descenso del número de víctimas mortales del 27%, de algo más del 28% en el número de heridos graves y del 16% en la cifra de heridos leves.

En el presente año 2009, parecen consolidarse las cifras del 2008, que nos mantienen alcanzando el descenso del 50% de las víctimas mortales que habría de conseguirse en el año 2010, en comparación con las cifras del 2001.

Pero no ha sido solamente el carnet por puntos el motivo del descenso. El carnet por puntos empieza a tener una mayor efectividad ahora, transcurridos ya tres años

de aplicación. A mi juicio ha jugado un papel más destacado la modificación del Código Penal y fundamentalmente su aplicación inmediata.

**Sobre el carnet por puntos:
“A mi juicio ha jugado un papel más destacado la modificación del Código Penal y fundamentalmente su aplicación inmediata”**

En uno y otro caso, la importancia de las dos normas es clave, pero lo es más su aplicación práctica día a día, y es ahí donde han jugado un papel fundamental los hombres y mujeres de la ATGC, con su dedicación y constancia.

La situación de descenso explica además, cuanto tiene de fundamental el comportamiento humano, cuando adapta su hábitos de conducta al cumplimiento de las normas.

—Después de las campañas de información, concienciación, etc., ¿no cree que ahora también le toca el turno a la Administración, para intentar conseguir en lo posible la deseada “carretera clemente”?

—Es cierto que las distintas Administraciones han de continuar actuando sobre la mejora de las carreteras, sobre su configuración y sobre sus elementos de infraestructura, que las hagan menos lesivas para los usuarios accidentados.

Transportes y Grúas TARACIDO

Servicio permanente de grúas Tel: 609 830 204



Avda. do Marco, 15
36158 Pontevedra

Pero han de continuarse las campañas, porque la tentación de incurrir en los errores es muy propia del ser humano.

Sobre las empresas de Auxilio en Carretera: "Cobran un papel fundamental a la hora de actuar con prontitud en dos frentes: retirando los obstáculos de la vía y restableciendo la normalidad de la circulación; acortando las molestias a los usuarios y minimizando los riesgos de que se produzcan otros accidentes"

—¿Qué importancia tienen las empresas de auxilio en carretera dentro de la seguridad vial?

—Cobran un papel fundamental a la hora de actuar con prontitud en dos frentes: retirando los obstáculos de la vía y restableciendo la normalidad de la circulación; acortando las molestias a los usuarios y minimizando los riesgos de que se produzcan otros accidentes.

—¿Cómo valora su agilidad y profesionalidad a la hora de acudir a un accidente de tráfico?

—Creo que ha mejorado significativamente en los últimos años, máxime cuando la gestión de las intervenciones se lleva a cabo desde las propias entidades aseguradoras, que velan precisamente por aquellas condiciones de agilidad y profesionalidad, a favor de sus propios asegurados y del conjunto de los restantes usuarios de las vías.

Sobre dar prioridad a las grúas de Auxilio en Carretera: "La prontitud de sus intervenciones no sólo afecta a los usuarios accidentados sino al conjunto de los usuarios de la vía"

—¿Considera que los vehículos que



El Coronel nos recibió amablemente en su despacho en A Coruña.

prestan estos servicios deberían ser reconocidos como prioritarios?

—Sin duda alguna sería positivo. Conviene recordar que la prontitud de sus intervenciones no sólo afecta a los usuarios accidentados sino al conjunto de los usuarios de la vía, que verían favorecidas sus condiciones de circulación con mayores dosis de seguridad.

—¿Considera que los vehículos dedicados a esta función deberían tener un color específico, acogido en una normativa concreta, que les identificara del resto?

—Favorecería sin duda una mejor identificación y percepción por parte de los conductores.

—¿En qué puntos o qué tipo de incidentes existen más problemas para acudir?

—Sin duda alguna se identifican, en las vías interurbanas, con las vías desdobladas, que muchas veces carecen de zonas de paso (fuera de las zonas habilitadas para los cambios de sentido en general) habilitadas específicamente para llegar con más prontitud a los lugares de los accidentes, y que afectan a todos los actores

intervinientes: guardia civil, protección civil y bomberos, servicios sanitarios y servicios de auxilio.

—¿Qué remedios propondría para solventar esta situación?

—Identificado el problema, la solución parece evidente: Lograr que los titulares de las vías indicadas habiliten un mayor número de zonas con aquella finalidad, en función de la situación de cada vía y tramo afectado

Sobre ANEAC-FENEAC: “Es positivo mantener organismos de referencia, con voz única y no dispersa, que permita la canalización uniforme de las problemáticas que puedan plantearse en el sector”

¿Qué opinión le merece asociaciones como ANEAC y FENEAC, que engloban la casi totalidad de asociaciones de empresas de auxilio en carretera y se esfuerzan por la mejora y el reconocimiento del sector?

Sin duda alguna me merece una opinión positiva. Mantener organismos de referencia, con voz única y no dispersa, que permita la canalización uniforme de las problemáticas que puedan plantearse en el sector, ayuda a resolverlas más fácilmente y con mayor rapidez y beneficia la profesionalidad del conjunto del sector.

Antes de despedirnos, el Coronel Ulla quiso comentar:

Soy consciente de la extensión de mis respuestas, que no obstante las creo necesarias para radiografiar adecuadamente la situación de Galicia. Pero además, no quiero dejar pasar la oportunidad, para dejar algunas pinceladas finales, que valen para esta Comunidad pero que son también extrapolables a cualquier territorio. Están incluidas por otra parte, en el Capítulo de Conclusiones del Docu-

mento Marco al que hice ya referencia en respuesta a la 5ª de las preguntas formuladas.

“Los accidentes de circulación tienen, en el previo comportamiento humano, su foco principal de producción”

Los accidentes de circulación tienen, en el previo comportamiento humano, su foco principal de producción. Aquel comportamiento es, con demasiada frecuencia, distraído, desatento y vulnerador de las normas establecidas, que presumiblemente, en más situaciones de las debidas les resultan desconocidas, dada la antigüedad de obtención de la autorización administrativa que les ampara para conducir. Pero además, también con más frecuencia de la debida, es netamente imprudente, con imprudencias graves, que en algunos casos estarían en la frontera del dolo eventual. No existe una conciencia ciudadana de tal situación, y consideramos que tampoco parece ayudar mucho a su creación, la que estimamos deficiente regulación de las imprudencias graves, que aparecen el Código Penal huérfanas de toda relación con la seguridad vial, que las hace invisibles para los ciudadanos y elimina su función educativa y de socialización colectiva.

Las consecuencias de todo ello son, que al final, se instaura en la conciencia social, la idea de que el accidente es un hecho fortuito, sin responsabilidad ni culpabilidad del ser humano, y de atribuir alguna culpabilidad, se focaliza sobre las carreteras, sobre las condiciones

meteorológicas o sobre la dispersión poblacional (situación ésta muy recurrente en Galicia).

Las carreteras, se presentan en algunos tramos, como zonas “calientes” de circulación, que las convierten en más complejas, por la multiplicidad de conductores y de comportamientos variados de los mismos, que requerirían un plus de atención y de respeto de las normas por su parte. Cuando el comportamiento de los conductores subestima aquellas complejidades, surge el accidente y, en cierta medida, su concentración. Pero tal concentración, que puede afectar a un grupo más o menos numeroso, es infinitamente inferior, al número de conductores y de vehículos que por ellas circulan sin problemas.

Sería muy recomendable, mantener la uniformidad del discurso público sobre el particular, para no trasladar a los ciudadanos una idea tergiversada y errada, y que acaben creyendo, cuando se produce el accidente, que existe una realidad que les es ajena y es la que lo provoca, y acaben no interiorizando el importante papel que muchas veces juegan, con sus “irregulares” comportamientos y actitudes.

Se vende empresa de informática, trabajando y con cartera estable de clientes. Sin cargas.

Local de 65 m² en Calle Hermosilla de Madrid

**35.000 € negociables
Tels.: 91 355 90 59
667 53 63 75**

BENITO BOUZADA BLANCO,
Secretario General de la Federación de Agentes de Tráfico...

“Los accidentes de tráfico son evitables en un 90 por ciento de las ocasiones”



Benito Bouzada Blanco es un Guardia Civil de Tráfico con vocación plena por la seguridad vial y por la defensa de los derechos de sus compañeros de la Agrupación de Tráfico de la Guardia Civil. Lleva en el Cuerpo 18 años, 16 de los cuales en la especialidad de motorista de la Agrupación de Tráfico. Comenzó en el Destacamento de Soncillo (Burgos) y actualmente está destinado en el Destacamento de Tráfico de Ourense, provincia que le vio nacer. Llegó a la Agrupación de Tráfico movido por su preferencia y debilidad por la seguridad vial. Casado y padre de un hijo, tiene además en su haber el Curso de Intervención, Sensibilización y Reeducción Vial, así como diplomas oficiales de diferentes cursos en referencia a la seguridad vial y el tratamiento de la problemática de los accidentes de circulación. En nuestro encuentro, lo primero que hace es agradecernos nuestro interés por la labor que desempeña. Sin duda no puede empezar mejor la entrevista.

—Como Secretario General de la Federación de Agentes de Tráfico de la Unión de Guardias Civiles, ¿nos puede hablar de la Federación y de la función que realiza en la misma?

—Esta Federación de Agentes de Tráfico se creó a través de la Asociación Unión de Guardias Civiles, una asociación profesional con representación en el Consejo de la Guardia Civil. La Asociación desarrolla su función tras la aprobación de la Ley 11/2007 de los derechos y deberes de los Guardias Civiles. Más que crear la Federación, fue una necesidad debido a la variedad de especialidades dentro del Cuerpo de la Guardia Civil. Su problemática es diferente y por ese motivo se consideró necesaria su creación. El número actual de afiliados va en aumento.

La Federación se puede definir como la voz reivindicativa de cada uno de los agentes de tráfico que diariamente realizan servicio

Su línea fundamental de actuación, es la atención prioritaria de la problemática que surge a diario a todo el compañero afiliado, que es quien nos financia. También podríamos definirla como la voz reivindicativa de cada uno de los agentes de tráfico que diariamente realizan servicio. También nos



El Secretario General, Benito Bouzada en la Sede de la Federación.

marcamos la prioridad de poder estar en cualquier foro de seguridad vial, y eso puedo decirle que lo hemos conseguido. Entre otras cosas, somos la única Federación que tiene un convenio de colaboración con una de las principales asociaciones de víctimas de la *inseguridad vial*, como es Stop Accidentes.

En cuanto a la función que desarrollo desde hace dos años, es ser la cabeza visible de un comité ejecutivo integrado por compañeros de diferentes provincias, que depositaron su confianza en mi elección, y le puedo asegurar que no es fácil llevar una federación a nivel nacional, con el poco margen que nos permiten nuestras leyes dentro de la Guardia Civil. Palabras como la que he utilizado en un párrafo anterior: "reivindicativa", suenan fuertes aún.

La labor que cada componente realiza en la Federación de Tráfico, la hacemos en nuestras horas particulares, al no tener reconocidas todavía horas asociativas (las llamadas horas libres sindicales en

otros ámbitos laborales), por eso el esfuerzo es mayor. No podemos olvidar que la Guardia Civil es un colectivo de trabajadores, donde existen ventajas laborales, pero también, como en la vida misma, surgen problemas.

“Desde el año 2000 tenemos un déficit de agentes que han querido acceder a la especialidad”

—Según la Federación que usted representa, ¿cuál es la situación actual de la Agrupación de Tráfico?

—La Agrupación de Tráfico que el pasado mes de julio cumplió 50 años, como bien saben ustedes ya que su revista dio amplia información sobre el evento, no está pasando por su mejor momento. Desde el año 2000 tenemos un déficit de agentes que han querido acceder a la especialidad, sin embargo no supone un destino atractivo para el resto de los agentes. Desde la Federación pensamos que esta situación se debe a los siguientes motivos:
La principal reclamación y motivo

por el que no se presentan candidatos, es la escasa diferencia de sueldo con respecto a las demás especialidades. No podemos olvidar que somos la especialidad con mayor número de agentes fallecidos y heridos. Esta Federación es consciente del esfuerzo realizado en incrementar esa diferencia, pero la consideramos insuficiente por la peligrosidad y penosidad que conlleva realizar diariamente nuestra labor. Además sigue existiendo ese malestar respecto a la poca diferencia salarial existente con los compañeros que realizan servicios burocráticos, los cuales tienen mejores condiciones laborales, de seguridad y de conciliación familiar, al trabajar en turnos fijos de mañana, de lunes a viernes. Creemos que sería justo que existiese una diferencia económica para compensar a los agentes que trabajan a turnos, festivos y nocturnos.

Otro de los motivos, es el actual reglamento de destinos en la dificultad de elección para una vacante en tráfico, dado que actualmente adquieren preferen-

cia los compañeros destinados en el País Vasco. Esta situación hace un embudo para el movimiento, incluso a los que ya se encuentran destinados en la Agrupación de Tráfico. Actualmente lo tenemos en estudio para llevarlo al Consejo de la Guardia Civil con objeto de buscar una solución.

“Falta formación, se han adoptado algunas medidas, pero las consideramos escasas para el agente”

La demanda para acceder al curso de Motorista y Atestados es escasa, lo cual hace pensar que, a menor demanda menor calidad de los agentes, ya no en su preparación, pero sí a nivel de exigencia para obtener dicho título. Esta es una opinión muy generalizada por el personal con antigüedad en la Agrupación de Tráfico, que nos hacen llegar esas críticas con los compañeros recién llegados a la especialidad.

Falta formación, se han adoptado algunas medidas pero las consideramos escasas para el agente. Al publicarse continuamente leyes y al existir nuevas tecnologías de vigilancia y de seguridad en los vehículos, cinco días, que son los dedicados actualmente en las denominadas jornadas de actualización que se les hacen a los agentes de tráfico en Mérida, nos parecen escasos. Tiene que existir un aumento presupuestario en formación.

Desde esta Federación se han tenido iniciativas para la formación de los agentes de tráfico. Destaco una, que para mí siempre tuvo prioridad y que suponía una carencia incluso en la misma Academia de Tráfico, como es la atención psicológica para los agentes de tráfico y las víctimas en todo su ámbito. Esta aten-

ción se consiguió tras la celebración del primer curso en Orense con la colaboración de la asociación Stop Accidentes, y tras el éxito alcanzado, se ha desarrollado en diferentes Provincias, como Madrid, Santander, Pamplona y Valencia. Estos cursos fueron desarrollados gracias a la labor de los compañeros de la Federación de Tráfico.

Estos son algunos de los problemas por los que pasa actualmente la especialidad y de los que seguiremos en la línea de mejorar, poniéndolo en conocimiento del máximo responsable de la Agrupación de Tráfico.

—¿Es fluida la relación de la Federación con la cúpula de la Agrupación de Tráfico?

—Al Señor General D. Rogelio Martínez Masegosa no he tenido oportunidad de conocerle personalmente, ni de tener un encuentro oficial con él, pero le puedo asegurar que la única vez que me he dirigido a él para exponerle un problema de la especialidad, nuestra petición fue atendida y la gestión se realizó sin demora. Además tengo conocimiento de que nos ha dejado las puertas abiertas para un encuentro con él. Tengo la certeza de no equivocarme en ser recibido cuando así lo solicite. Muchas veces los problemas con los superiores, que observamos en algunas Unidades o Subsectores, tienen una fácil solución si se dejara abierta la puerta al diálogo con los agentes.

La Federación se ha movido también en el entorno político, concretamente en la Comisión no Permanente de Seguridad Vial del Congreso de los Diputados, reuniéndose con los señores, Olabarriá, Souvirón, Jané y Corcuera. Dentro de la DGT les gustaría ser recibidos por el Director General, Pere Navarro y por Anna Ferrer, Directora del Observatorio de

Seguridad Vial. Sin duda todo se andará.

“Esta Federación siempre apoyo la seguridad vial, manteniéndose en alerta con el tema del traspaso de competencias en dicha materia”

—¿Cuál es su punto de vista sobre la situación de la seguridad vial en Galicia y España?

—El de Galicia es un plan de seguridad vial a nivel Agrupación de Tráfico diferente como se venía realizando, pues se ha dado prioridad a la vigilancia de las carreteras secundarias y a otras medidas. Además existe un medio de comunicación de prensa de ámbito autonómico, que realiza una labor muy buena de prevención en materia de seguridad vial. A nivel político del anterior gobierno, el Plan de Seguridad vial 2006-2010 de la Xunta de Galicia involucraba a muchas instituciones y organismos como son: Sanidad, Educación y Política Territorial, con medidas relacionadas con la mejora de las carreteras, auditorias de su señalización y conservación del estado de las mismas, fomento del transporte público, como el famoso Noitebús, y la potenciación de la educación vial. Esta Federación siempre apoyo la seguridad vial, manteniéndose en alerta con el tema del traspaso de competencias en dicha materia. No podemos olvidar que Galicia tiene una orografía muy complicada, una climatología rigurosa y una cultura al beber de difícil arraigo para suprimirla. Además existe entre los jóvenes la afición a las competiciones, y ciertas costumbres son incompatibles con la conducción y tendremos que tratar de erradicarlas. En referencia a la seguridad vial a nivel nacional, consideramos

GRUAS
SERVICIO 24 HORAS

CAMPOS

36 AÑOS AL SERVICIO DEL AUTOMOVILISTA



TRABAJAMOS CON TODAS LAS COMPAÑÍAS



Ctra. Guadalupe, Km. 1,5 • Apdo. Correos, 88
Telf.: 924 840 030 - Fax: 924 846 006
Villanueva de la Serena

Canalejas, 49 • Don Benito
Telfs.: 924 811 899 - 924 811 512





que se están realizando cosas y que son pasos importantes, pero no debemos olvidar que las actuales medidas tienen sus debilidades, como son:

Muchas condenas de los nuevos delitos de tráfico no se cumplen al prescribir las ejecutorias de las mismas por el retraso judicial existente y la problemática de dicho Ministerio de Justicia. Instituciones Penitenciarias debe aumentar las plazas para los trabajos en beneficio de la comunidad. Decenas de ayuntamientos siguen sin estar conectados al sistema informático de tráfico para detraer puntos a los infractores. Faltan agentes de la Guardia Civil de Tráfico. Es necesaria una mejora de la atención integral a las víctimas de accidentes con implicación de Sanidad, Justicia e Interior. Es necesaria una mejor coordinación de Fomento e Interior para la señalización y mejora de los tramos de concentración de accidentes. Urge mejorar y rebajar el tiempo de intervención de los equipos necesarios en un accidente (sanitarios, bomberos, auxilio en carretera). Hay que mejorar la previsión de medios materiales en época invernal para la nieve y heladas. Sería necesario poner como asignatura

la educación vial. Mejorar la ley del carnet por puntos, para los extranjeros para que no exista la impunidad actual y acabar con la sensación de la impunidad penal ante las sentencias que se dictan en hechos ocurridos con víctimas de accidentes de tráfico por imprudencias o temeridades.

“Urge mejorar y rebajar el tiempo de intervención de los equipos necesarios en un accidente (sanitarios, bomberos, auxilio en carretera)”

También se deberían mejorar la colocación de los radares fijos y realizar estrategias diferentes a las campañas de velocidad y alcoholemia que venimos desarrollando. Esta es una queja común de los agentes, ya que muchas veces estas campañas son obsesión permanente de las autoridades y mandos. Lógicamente el alcohol y la velocidad son dos de las causas que están detrás del origen de un accidente, pero no podemos basar el servicio en buscar parámetros de estadísticas de los resultados que puedan dar dichas campañas o controles.

“La sociedad tiene que entender que no se puede pagar el precio en vidas humanas y heridos que dejan los accidentes”

A nivel personal soy de los que pienso que la educación vial es la gran asignatura pendiente de este país. Cierto es que existe una mayor concienciación de la sociedad, pero se debe insistir en un decidido apoyo institucional y del papel tan importante que tienen que realizar los medios de comunicación en su labor preventiva, alguno ya lo realiza diariamente. Esto es una responsabilidad, no solo de los poderes públicos y del poder ejecutivo. La sociedad tiene que entender que no se puede pagar el precio en vidas humanas y heridos que dejan los accidentes, verlo como algo normal en un país desarrollado como el nuestro. **Los accidentes son evitables en un 90 por ciento de las ocasiones.**

—¿Qué hay de cierto en el famoso tabú sobre el afán recaudatorio de la DGT y de las primas a los agentes por un número de denuncias?

—Esta es la pregunta del millón. La DGT jamás se ha puesto la meta de recaudación. El efecto del usuario ante los radares, es la crítica generalizada de una sociedad inculta con algo, que es lo más normal en cualquier otro país europeo. No hay más que viajar a Francia o Bélgica donde podríamos decir que están inundados de radares y la sociedad entiende esas medidas. Otra cosa es la polémica sobre la situación o colocación de los mismos. La denuncia es necesaria, pero nuestra labor principal es la de la prevención y auxilio.

—Auxilio en Carretera y Agrupación de Tráfico, una historia ligada...



Sanz & Domecq
te ayuda a superar los momentos difíciles:

Financia tus seguros con total garantía de una manera asequible, eficiente y flexible

Gane en tranquilidad: Ponga sus riesgos en manos de los mejores profesionales



EMPRESA LÍDER EN EL SECTOR

Productos innovadores con coberturas y primas sin competencia, con el respaldo de las principales aseguradoras.

**Correduría recomendada por
ANEAC - FENEAC - AGEMAC**

- Gestión especializada en grandes flotas de transporte.**
- Trato personalizado.**
- Recibiendo información solicitada, garantizamos un importante descuento en sus primas de seguros, así como la optimización de las coberturas.**
- Ponemos a su disposición y en exclusiva, las mejores garantías realizadas a la medida para el sector de Asistencia, Rescate y Salvamento.**

**Contrate sus pólizas anuales
y pague cómodamente en 6 ó 10 mensualidades**

**Avda. Santa Eugenia, 29 (local comercial) · 28031 Madrid
Telf.: 91 301 31 80 · Fax: 915 343 471**

“Desde la creación de la Agrupación de Tráfico en el año 1959 el auxilio en carretera siempre ha estado ligado con vuestro sector”

—Desde la creación de la Agrupación de Tráfico en el año 1959 el auxilio en carretera siempre ha estado ligado con vuestro sector, independientemente que la misma Agrupación ha tenido su propio auxilio en carretera. Eran otros tiempos, otras carreteras, otros vehículos y sobre todo demandas diferentes a las actuales. Creo que podríamos decir que tanto la Agrupación de Tráfico, la DGT y el Sector de Auxilio en Carretera han sido los protagonistas de la seguridad vial, cada uno de ellos desempeñando su importante faceta. Los comienzos no fueron fáciles.

—¿Qué opinión le merece el sector?

—A nivel nacional y por lo que observo en vuestra revista, a la que tengo acceso, la opinión general es buena y el grado de profesionalidad alto, sobre todo en grandes capitales como puede ser Madrid, debiendo acabar con las famosas grúas piratas que suelen estar en los extrarradios de las grandes ciudades y donde mis compañeros tienen la obligación de controlar y aplicar la normativa de transportes a todo aquel que se ampara en la ilegalidad. A nivel provincial en lo que a mí me afecta, puedo opinar que el grado de profesionalidad es medio y que pocos son los que ponen interés, incluso en su propia seguridad en cuanto a medios y estado de muchas grúas.

“Se debe mejorar la seguridad del conductor u operario y el estado de señalización de algunas grúas”



—¿Qué cree la Federación de Tráfico que se debería de mejorar?

—En muchas provincias el problema son los grandes vehículos de pesaje, donde escasean las grúas que puedan realizar esa labor y sobre todo mejorar el tiempo en acudir a una llamada donde se solicite el servicio. También se debe mejorar la seguridad del conductor u operario y el estado de señalización de algunas grúas. Sería interesante tener encuentros con los capitanes jefes de subsectores para solventar cuestiones que puedan resolverse de esa manera. Desde aquí recalco lo importante que es acudir lo antes posible, sobre todo si se trata de un accidente, pues os puedo asegurar que muchas veces, el que llegue a tiempo la grúa para retirar los vehículos, nos evita más de un apuro y riesgo.

Color amarillo y grúas prioritarias:

“Ser vistos y sobre todo desde lejos es primordial, como también lo es la indumentaria que lleve el conductor de la grúa”

“Se os debe dar la clasificación de vehículo prioritario, solo para utilizarlo en caso de avisos de urgencias”

—Color amarillo de alta visibilidad y priorización de vehículos. Sobre estos temas nos comentó:

—Me parecen dos ideas importantes. La primera obviamente por lógica, lo que prima en la carretera y sobre todo los que trabajamos en ella, es la seguridad vial. Por eso ser vistos y sobre todo desde lejos es primordial. Supongo que el amarillo, tras los análisis para su aprobación, sea el mejor color. Es importante como lo es la indumentaria que lleve el conductor y operador de dicha grúa. En una de vuestras revistas, me llamo mucho la atención un reportaje realizado sobre los materiales reflectantes a utilizar en los vehículos grúas, y la diferencia de llevarlos instalados o no era clara. Por eso creo que vuestra labor desde la revista es fundamental. Respecto al segundo punto, existe un proyecto de la UE y que se desarrollará lógicamente a través de una directiva en el tiempo de asistencia en caso de accidente por los diferentes sectores, entre los que estará el auxilio en carretera. Vuelvo a recalcar lo importante que es para nosotros la llegada lo más breve posible de la grúa y para ello entiendo que se os debe dar la clasificación de vehículo prioritario, solo para utilizarlo en caso de avisos de urgencias, como son los accidentes de circulación.

—Antes de terminar, Benito Bouzada quiso agradecer el interés de INFOANEAC por la Federación que él representa...

—Permitirme daros las gracias por tener la amabilidad de entrevistarme en nombre de la Federación de Agentes de Tráfico y en el mío propio y animaros a seguir mejorando tanto en lo laboral como en lo profesional. Quiero también hacer mención al agradable trato recibido por el responsable de INFOANEAC y su compañero Jorge Varela.

Texto y Fotos: Julián Santamarina

Damián Núñez (agente de la policía municipal de Ourense) y Maxi Cid, son los responsables en Galicia de la Asociación de Prevención de Accidentes de Tráfico...

Ourense capital gallega de la seguridad vial

Ourense es sin duda la capital gallega en seguridad vial. Entrevistamos en este número a Benito Bouzada, secretario general de la Federación de Agentes de Tráfico y máximo exponente en la zona de la Asociación "Stop Accidentes". Ahora toca el turno a Damián Núñez, agente de la Policía Municipal de Ourense, y junto con Maxi Cid, responsables de la Asociación P(A)T, (Asociación de Prevención de Accidentes de Tráfico). Cabe destacar, que en ambos casos los responsables de estos organismos altruistas son funcionarios y agentes de diferentes instituciones, que diaria-

mente se encuentran al pie del cañón. Para que quede más claro, no son mandos. Están con nosotros cuando tenemos que actuar. Mano a mano, ayudándonos y ayudándonos. No queremos decir que los jefes no se involucren, ni mucho menos, pero en esta ocasión son los que son.

Desde su fundación, P(A)T ha participado activamente en la sociedad en pro de un aumento de la conciencia en el tráfico por parte de usuarios y administración

—¿Qué es P(AT)?

—En la década de los sesenta, con la motorización de nuestra sociedad, se produce un aumento constante del número de accidentes y, por lo tanto, de heridos y muertos a causa del tráfico en las calles y carreteras de España.

Viendo esta situación, se funda en Sabadell, en octubre de 1968, la Asociación para la Prevención de Accidentes de Tráfico (P(A)T), sin ánimo de lucro. La iniciativa partió de José Martínez Vinaroz. Se trataba de un equipo joven de personas unidas por un mismo ideal: salvar vidas; y la entidad obtuvo un



- Capacidad: 2000kg - Motor Hidráulico
- Ancho de trabajo - Carga recomendada: 1000kg
- Ancho de trabajo de suelo - Peso: 1300kg
- Ancho: 600mm - Altura: 400mm
- Profundidad: 100 mm - PVP: 147€

TODO EN CABRESTANTES

► www.implementos.com ◀

General Pardiñas, 112 bis • 28006 Madrid
Tel. 91 562 38 98 (5 líneas) Telefax 91 562 11 85
E.mail: implementos@implementos.com

implementos, s.a.



Damián Núñez con un ejemplar de INFOANEAC.

amplio apoyo en esta ciudad, aunque topó con dificultades a la hora de encontrar el mismo entusiasmo en otros lugares.

Desde su fundación, P(A)T ha participado activamente en la sociedad en pro de un aumento de la conciencia en el tráfico por parte de usuarios y administración, siguiendo una línea de actuación disciplinada y solidaria.

En estos 40 años de vida, P(A)T ha desarrollado una actividad importante y diversa, más como consecuencia de la dedicación de los miembros de la Junta y de grupos de socios entusiastas que como resultado del apoyo de entidades públicas y privadas.

En Ourense cuentan con un grupo de trabajo de educación para seguridad vial, voluntario y multidisciplinar, compuesto por bomberos, técnicos en prevención de drogodependencias, abogados y policías locales



Accidente de tráfico en la carretera de Ourense cuando nos desplazábamos para realizar este reportaje.

—¿Con qué personal cuenta en Galicia?

—En Ourense cuenta con un grupo de trabajo de educación para seguridad vial, voluntario y multidisciplinar, compuesto por bomberos, técnicos en prevención de drogodependencias, abogados y policías locales.

Campañas en Galicia

Son muchos los trabajos y campañas desarrolladas en Galicia, destacamos un par de ellas, aunque su actividad es constante.

“Siéntame - Siénteme”

Este proyecto se dirige a las niñas y niños, como usuarios más vulnerables, a través de los sistemas de retención infantil con los que sus madres, sus padres y sus responsables los desplazan en vehículos. El juego de palabras que da nombre al proyecto: ¡SIÉNTAME, SIÉNTEME! La explicación: Siéntame bien, siénteme seguro, como sinónimos de responsabilidad, concienciación y reflexión. ¿Cómo llevamos en los coches a nuestros niños cuando vamos al colegio, de fin de semana, a un cumpleaños?...¿En qué condiciones permitimos que vayan cuando son recogidos por los abuelos y abuelas, por amigos?... ¿Somos conscientes del riesgo?

Los accidentes de tráfico primera causa de muerte entre los jóvenes:

Proyecto Moucho

En vista de estos datos, el colectivo P(A)T (Prevención de Accidentes de Tráfico) puso en marcha el “Proyecto Moucho” mediante el cual repartió fichas de colores en los locales de copas a los jóvenes que no se encontraban en condiciones para conducir, por valor de uno, dos o tres euros, como ayuda para que pudieran regresar a su casa en taxi.

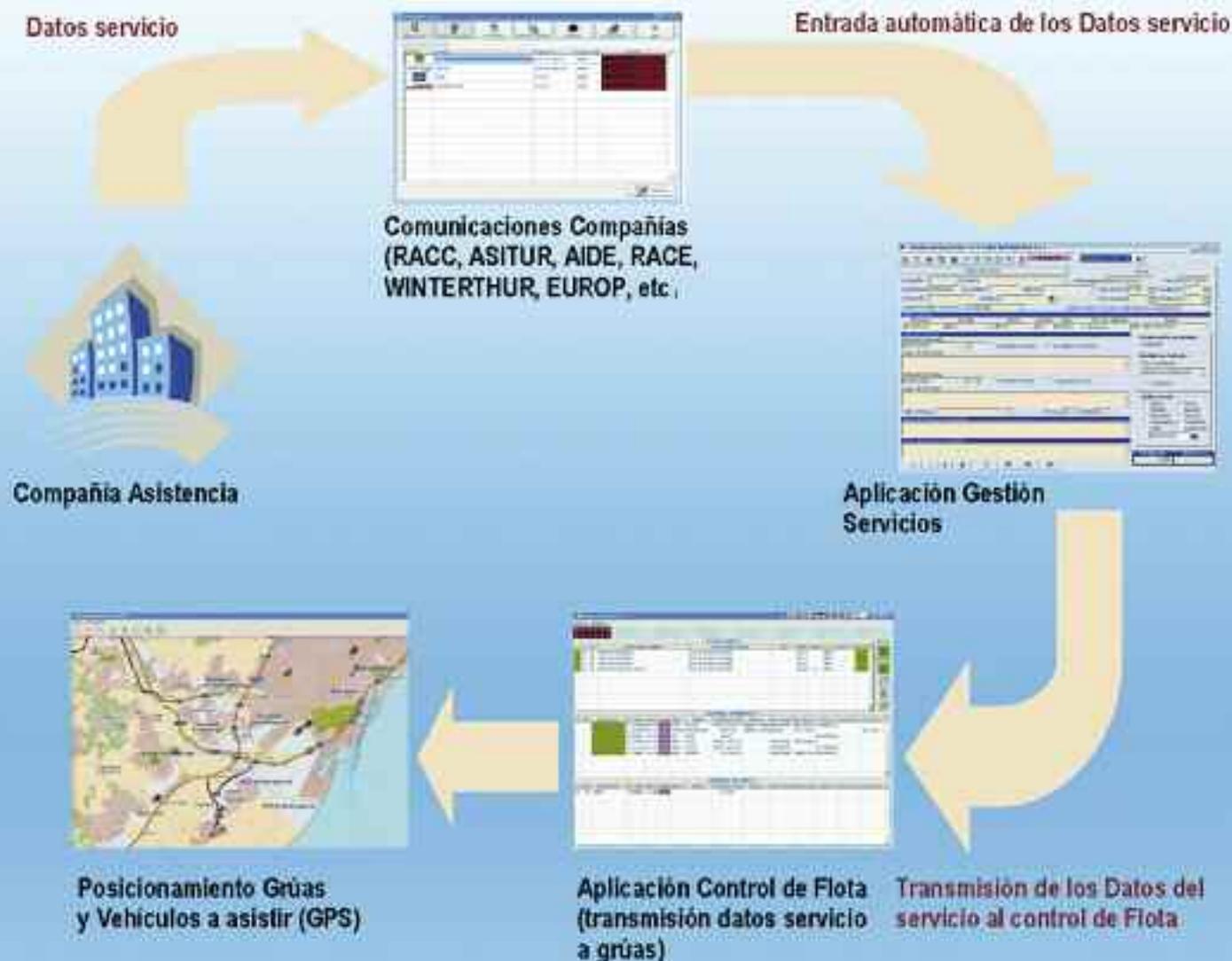
Firmantes de la Carta Europea de Seguridad Vial, cuentan con numerosas distinciones por sus proyectos de concienciación y sensibilidad

Como comentábamos anteriormente, estos proyectos constituyen tan solo una pequeña muestra de las numerosas actividades, que desde su constitución vienen desarrollando.

Firmantes de la Carta Europea de Seguridad Vial con el Ayuntamiento de Ourense desde diciembre de 2005, han conseguido hasta la fecha numerosos premios y distinciones por su labor altruista y desinteresada.

Desde aquí les animamos a que sigan trabajando y dando ejemplo desde Ourense a toda la comunidad gallega y española. Como titulamos este reportaje: “Ourense capital gallega de la seguridad vial”. Felicidades.

Gestione sus servicios con un coste mínimo



Marcamos ruta desde 1.994



IDX Informática S.L.
Tfno: 93.436.00.42 FAX: 93.455.58.13
<http://www.idx.es>
jaime@idx.es

Seat reconoce la labor de nuestro socio de Celanova (Ourense)...

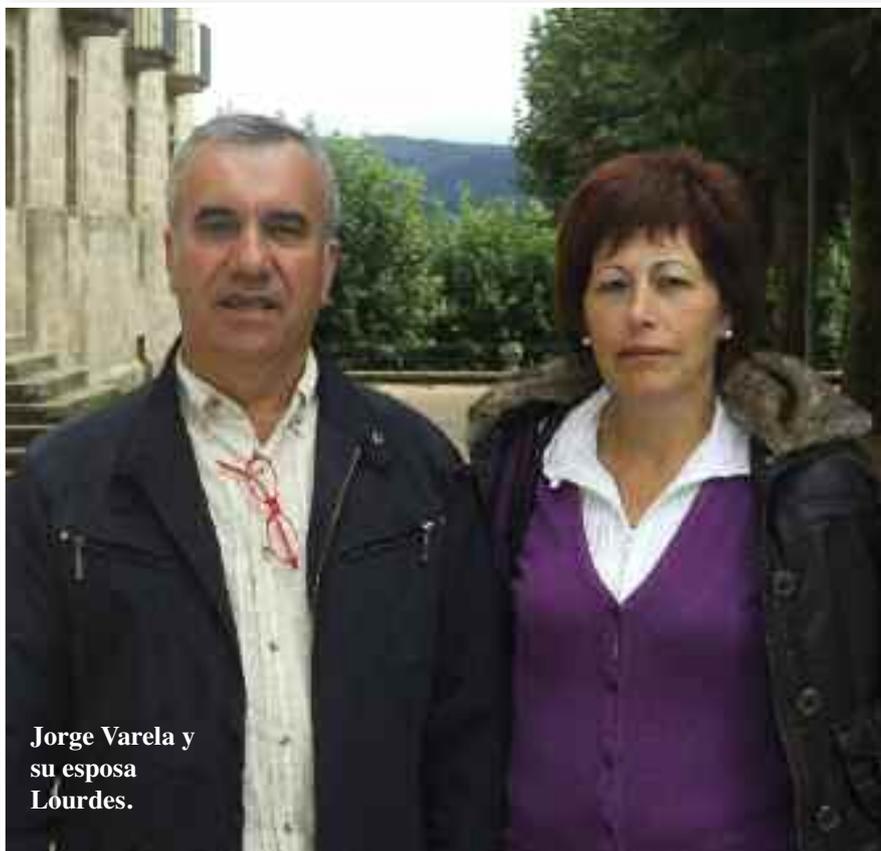
Celanova Motor recibe el premio de Mejor Servicio Postventa de España 2008

Como es de suponer, Jorge Varela tiene además la empresa de Auxilio y Rescate en Carretera, J. Varela, siendo sin duda un referente en la zona. Nuestro socio y amigo comenzó su andadura profesional hace 25 años en Cortegada, una pequeña localidad de Ourense. A su lado siempre ha estado su esposa Lourdes Novoa, hasta la fecha como jefe de servicios postventa, responsabilidad que recientemente ha recaído en su hijo Rubén. Sus otros hijos, Jorge, jefe de ventas y Daniel, el más joven, como responsable de la primera empresa en la que inició su andadura Jorge Varela, van tomando las riendas de la empresa día a día. Ya publicamos hace tiempo un reportaje de nuestro socio decano en Madrid,

que titulamos: "De padres a hijos". La historia afortunadamente se repite. Una familia, como es ANEAC, que crece día a día por el compromiso de los hijos. Felicidades Varela. Primero por tu familia, segundo por la empresa modelo que has conseguido y por último por tu compromiso y amistad con tus compañeros de ANEAC.



Desde el año 1986 está ligado a la marca Seat, de la que recientemente recibió el mencionado "Premio de Oro". Lo recogió en nombre de toda la empresa, Lourdes Novoa, responsable de servicios postventa de Celanova Motor. El premio se concedió al mejor servicio postventa de España en el año 2008 de la marca SEAT.



Jorge Varela y su esposa Lourdes.

"Es un galardón a toda la empresa, a todo el equipo humano que la conforma. No es un premio personal por mi trabajo, sino un reconocimiento al trabajo en conjunto de toda la plantilla de Celanova Motor". Comentaba Lourdes cuando recibió el premio de manos de Jesús Cano, delegado de SEAT para el Noroeste de España, y acompañada por todos los miembros de la empresa y de varios alcaldes del entorno, Antonio Mouriño (alcalde de Celanova) y Jose Antonio Pérez (alcalde de Quintela de Leirado y Presidente de la Mancomunidad Terra de Celanova). También aprovechó la ocasión nuestra amiga Lourdes para integrar en el equipo a su hijo Rubén Varela Novoa, quien proseguirá su labor en el Departamento Postventa de la empresa.

Los Hijos de Lourdes y Jorge Varela van tomando las riendas de la empresa

Ya en el año 2007, cuando Celanova Motor proseguía su firme andadura automovilística en las nuevas instalaciones del parque empresarial de la villa de San Rosendo, el director de postventa de SEAT España, Hans-Peter Nack, destacaba el buen hacer de esta empresa: "La precisión en sus diagnósticos y reparación de averías, el cuidado en los detalles, así como en trato atento y personalizado, que ha permitido a Celanova Motor sentirse próxima a las necesidades de los clientes" y proseguía, "confiamos en nuestros colegas de Celanova Motor y sabemos que esta nueva etapa será también otro éxito". Y así fue. Apenas pasados dos años las previsiones se cumplieron con la consecución del mencionado premio.

Detrás de esta destacada mención y bajo la batuta de Jorge Varela Álvarez están muchas horas de dedicación, un gran trabajo en equipo y un ambiente laboral muy familiar

Detrás de esta destacada mención y bajo la batuta de Jorge Varela Álvarez están muchas horas de dedicación, un gran trabajo en equipo y un ambiente laboral muy familiar. Bajo la dirección del creador de la empresa y perfectamente engranado, está el resto del equipo, con Rubén Varela como jefe del servicio postventa; Balbino Pérez ocupa el cargo de asesor financiero y responsable de calidad y recursos humanos; Jorge Varela Novoa desempeña las funciones de jefe de ventas con Pamela de Celis y David Méndez integrados en su equipo de trabajo. Marcos Pérez es el responsable de la sección de chapa y pintura, de la que también forman parte Manuel Álvarez y Miguel Rodríguez, recayendo las labores en el apartado de mecánica en Alfredo Méndez



Jorge Varela y Lourdes con sus hijos y su otra familia la de Celanova Motor, posan con el representante de SEAT, que les entregó la distinción.

y en su equipo, con Carlos Pérez. El resto del conjunto humano de Celanova Motor lo conforman el administrativo Ricardo San Miguel y el jefe de mantenimiento Amaro Ferreira. No hay que olvidar la labor que desempeña el más joven de la saga, Daniel Varela Novoa, como máximo responsable del primer taller de Varela en Cortegada, y con el que consiguió llegar hasta donde se encuentra actualmente. Desde aquí pedir disculpas, porque seguro que me olvido de nombres, aunque no de personas. Felicidades a todos.

Compromiso social

J. Varela y Celanova Motor no son sólo dos empresas dedicadas a la automoción; también son empresas que participan en eventos deportivos, mas concretamente en el deporte del motor y de fútbol sala.

En el primer apartado, decir que desde su primera edición, la Subida a la Villa de Cortegada, actualmente en el Campeonato de España de la modalidad, contó con el patrocinio y con los medios técni-

cos y humanos de esta casa comercial, al igual que el Rally de Ourense, el Rally de Clásicos y el Rally de las Rías Baixas.

También organizan concentraciones automovilísticas de SEAT, promocionando sobre todo el modelo León.

En el mundo del fútbol sala, J. Varela y Celanova Motor patrocinan a dos equipos: el F.S. J. Varela Asistencia, que disputa la liga de empresas de Vigo, y el de Celanova Motor Fútbol Sala, que consiguió recientemente un importante ascenso a la liga autonómica.

Celanova Motor es una sociedad muy dinámica que seguro verá recompensada su buen hacer con nuevos reconocimientos profesionales.

Un socio comprometido

Varela fue además presidente de la Asociación Gallega de Auxilio en Carretera, y es de destacar su compromiso con ANEAC y FENEAC, acudiendo y participando siempre en cuantas convocatorias es solicitado.

Julián Santamarina

Rafael Méndez y Rosa Fernández, sus propietarios, han conseguido que su empresa sea referente en Pontevedra...

Grúas Méndez, una auténtica asistencia integral



Rafael Méndez y Rosa Fernández, socios de ANEAC y propietarios de Grúas Méndez, en Meaño (Pontevedra), llevan una vida dedicada al auxilio en carretera. Como viene siendo habitual en el sector, los comienzos no fueron fáciles. 24 horas al pie del cañón, noches en vela y el frío calado hasta los huesos. De eso hace 30 años. Hoy en día tienen unas magníficas instalaciones y 16 grúas que dan servicio a cualquier tipo de contingencia que pueda suceder en su zona. Las cosas han cambiado, pero el camino ha sido largo y duro.

El propio Rafael nos cuenta como ha transcurrido este tiempo. "Empezó mi padre hace treinta años con una grúa Land Rover, con mucho esfuerzo, trabajando las 24 horas del día. En aquella época no había asistencia de compañías de seguros, ni teléfonos móviles, de hecho apenas había teléfonos, a lo mejor había uno para todo el pueblo, venía el de la centralita y te daba el aviso. Además aquí en Galicia era más duro porque teníamos solamente un equipo de atestados para toda la provincia, y si tenías un servicio nocturno, por ejemplo a las tres de la mañana, te llegaba el equipo a las cinco de la mañana, con las heladas, todas las cafeterías cerradas, no podías tomar un café, te morías de frío hasta que llegaban. Para un servicio nocturno te podías tirar tres o cuatro horas para después cobrar

2500 ó 3000 pesetas, que era lo que se cobraba entonces".

El frío calado hasta los huesos y las noches sin dormir, han dado paso, tras muchos años de sacrificio y esfuerzo, a una empresa moderna con unas magníficas instalaciones y equipos capaces de resolver cualquier contingencia

"Gracias a Dios, y tras mucho esfuerzo y sacrificio, todo fue evolucionando, empezamos a comprar las plataformas, luego vehículos para tres o cuatro coches, después vino el tema de los camiones y había que meterse en grúas más grandes, más tarde un camión para ocho toneladas, posteriormente

las tractoras, la góndola y ahora tenemos dieciséis vehículos trabajando y luchando día a día para poder sobrevivir".

—**Hablarme de vuestra empresa, de las instalaciones, dónde estáis ubicados, cual es vuestra zona de influencia, qué personal tenéis...**

Rosa nos contesta:

"Nuestra empresa está en la zona del Ayuntamiento de Meaño. Damos cobertura en Pontevedra, Vilagarcía, Cambados, Ribadumia, Bueu, Marín, Poio, O Grove, Vilanova, A Illa de Arousa, Barro, Meis, Cangas, Ponte Caldelas y el propio Meaño, claro. Tenemos una campa de 2500 metros cuadrados. Todos los vehículos que cogemos quedan bajo cubierta, no quedan a la intemperie, se custodian en nuestra nave con alarma y cámaras de vigilancia. Somos 15 personas trabajando y además de las grúas, tenemos taller

Grúas MENDEZ, S.L.

24 HORAS
365 DÍAS

Servicio permanente Asistencia en viaje

- ⇒ Servicio taller
- ⇒ Adelanto de fondos (compañías)
- ⇒ Servicio de chófer
- ⇒ Coche taller
- ⇒ Asistencia
- ⇒ Asistencia turismos
- ⇒ Asistencia de furgones y camiones
- ⇒ Rescate con pluma
- ⇒ Custodia de vehículos
- ⇒ Taxi y hotel concertados
- ⇒ Transporte de maquinaria
- ⇒ Transporte de vehículos nuevos
- ⇒ Transporte de embarcaciones
- ⇒ Trabajos con pluma

Tel.: 986 74 70 41 (2 líneas)

Fax: 986 74 74 43 - Part. 986 50 08 43

Móviles: 607 74 70 42 / 670 50 59 55

talleresmendez@infovigo.com

CENTRAL EN MEAÑO - 36968 PONTEVEDRA



de chapa, mecánica, pintura, electricidad, montaje de ruedas, montaje de lunas, y también somos servicio oficial Peugeot”.

Rosa: “Desde nuestras instalaciones gestionamos todo, incluso los hoteles si fuera necesario. Damos una asistencia integral”

—¿Dentro de Galicia en qué puesto estáis de ranking por los servicios que prestáis y los equipos que tenéis?

“A nivel de Galicia podemos ser los sextos o séptimos, y en Pontevedra estamos entre los tres primeros. Por la maquinaria que tenemos, podemos recoger una moto, un coche, un camión, un autobús, una tractora, cualquier tipo de vehículo. Tenemos también servicio de rescate con la pluma. Hay muchos gruistas en la zona que tienen un volumen muy importante de grúas, pero no prestan todos los servicios que ofrecemos nosotros. Tenemos mecánica 24 horas para cualquier reparación in situ, que soluciona muchos problemas, sobre todo a la gente de Madrid cuando vienen en verano que, imagínate lo contentos que se ponen cuando en un momento les solucionamos el problema, porque tenemos el 98 por ciento de las piezas que se estropean más frecuentemente: correas, baterías, neumáticos, etc. También tenemos algo que no tiene casi ninguna empresa de asistencia, que es el servicio de taxi 24 horas, que llega al mismo tiem-

po que la grúa sin que el cliente tenga que esperar. Llevamos todo lo que es la provincia de Pontevedra pero no sólo la asistencia en carretera, sino servicio médico, taxi, ambulancia, todo lo que necesiten. Desde nuestras instalaciones gestionamos todo, incluso los hoteles si fuera necesario. Damos una asistencia integral.

Les apasiona su trabajo: “Nos sentimos orgullosos porque es un trabajo que ayuda a los demás”

—¿Os gusta vuestro trabajo?

“Nos encanta. Lo vivimos, porque aunque hay de todo, la gente en general te lo agradece porque le has sacado de un apuro y haces amigos. Nos sentimos orgullosos porque es un trabajo que ayuda a los demás y lo hacemos a gusto, aunque algún día nos levantemos con gripe, porque sabes que vas a sacar a alguien de un apuro”.

“Estamos orgullosos de tener nuestra Asociación porque es la que nos ayuda a conseguir nuevos retos y lucha por nosotros”

—¿Qué os parece la asociación ANEAC?

“En la asociación llevamos ya unos cuantos años y vemos que está haciendo cosas, que se está preocupando por todos los gruistas en general, aunque algunos temas cuestan, estamos orgullosos de tener nuestra asociación porque es la que nos ayuda a conseguir nuevos retos y lucha por nosotros”

Con este número de INFOANEAC “Especial Galicia”, es el momento de ampliar el número de socios en la zona. Sin duda os beneficiará, porque lo mejor para la Asociación está por llegar, y muy pronto. Desde estas páginas os animo a conseguirlo.

Julián Santamarina

No hacía buen tiempo ese día para llegar hasta Caldas de Rey, sin embargo la ocasión lo merecía. Los principales representantes de la Asociación Gallega de Auxilio en Carretera: Varela, Dyro, Rosa y Rafael, Taracido, así como sus familiares y amigos, decidieron que era el lugar idóneo para celebrar una agradable cena de despedida con el representante de INFOANEAC. Pasamos una grata velada, por supuesto cenamos bien, y lo más importante, reafirmaron su compromiso con la Asociación. Gracias amigos por vuestra integridad y amistad.





Un gruista agredido por el conductor al que pretendía auxiliar

En ocasiones es complicado mantener la compostura y el rigor que se me exige como director de vuestra revista. Lo siento, hay cosas que me pueden, y sobre todas ellas la injusticia. Injusticia es que te hagan dao cuando ayudas. Injusticia es que te maltraten, cuando a riesgo de tu propia integridad, amparas al agresor.

Por qu? Qu est ocurriendo? Me pregunto cuando llegan hasta la redacci3n estos hechos deleznable.

Consulto el Diccionario de la Real Academia y es determinante para el significado de "Ayuda" y "Rescate":

Ayuda: Amparar, socorrer...

Auxilio: Liberar de un peligro, dao, opresi3n etc.

Manolo es adems voluntario de la Cruz Roja

Sin embargo, nuestro compaero de Gras Aravaca, Manuel Ballesteros Felipe, de 52 aos y padre de 5 hijos. Con 22 aos de conductor de gra a sus espaldas y voluntario de la Cruz Roja, cuando el tiempo se lo permite, al acudir a un servicio para amparar, socorrer, liberar de un peligro o dao a un usuario, se encontr3 con la brutal agresi3n del auxiliado. Sincera-

mente no me entra en la cabeza. A qu es debida esa respuesta completamente antagonista de la esperada? Afortunadamente no es una situaci3n habitual en nuestra actividad, pero desde luego, y sin nimo de ser alarmista, actitudes similares vienen reflejndose en nuestro da a da.

No voy a explicaros c3mo hacer vuestro trabajo, quen soy yo, pero ante situaciones "complicadas": conductores bebidos, actitudes an3malas, etc. Pensad primero en vosotros. Demasiado tenis ya jugndoos la vida por los dems. Contactar con las fuerzas de seguridad y que sean ellos quienes resuelvan los problemas. Son los capacitados para ello. Hacer vuestro trabajo pero seguro, y seguridad no solamente implica "seguridad vial", imprescindible dicho sea de paso. Seguridad es tambin que podis llegar a casa como habis salido. Con la satisfacci3n del deber cumplido, aunque nadie est libre de encontrarse en su vida con cuatro patosos que quieran tocarle.... las narices.

nimo Manolo, tu dosis de impresentables ya la has superado, ahora solo queda ayudar a los dems. Lo que a ti te gusta.

equips
Arvi Especialistas en fabricaci3n de gras porta-vehculos **Cayvol**

The advertisement displays a variety of heavy-duty vehicles and equipment. On the left, there are several flatbed trucks in different colors (white, blue, yellow). In the center, a white truck is shown with a car on its bed. To the right, there are more trucks, including one with a yellow crane and another with a large metal structure on its bed. The background is white with some faint text and logos.

SE FORMÓ CON CERCA DE UN CENTENAR DE EMPRESAS DE TODA ESPAÑA, PERO EL NÚMERO CRECE DÍA A DÍA...

Se crea una plataforma de empresas de asistencia afectadas por la discriminación de algunas compañías aseguradoras

Han contratado a un prestigioso despacho de abogados que demandará a las compañías implicadas

Cerca de un centenar de empresas de asistencia en carretera acuerdan crear una plataforma de afectados, que defienda sus intereses ante políticas discriminatorias llevadas a cabo por determinadas compañías aseguradoras. Para ello contratan a un prestigioso despacho de abogados que demandará en su nombre a las compañías implicadas en estas prácticas.

El primer paso ya se ha dado: perder el miedo a las represalias. Por este motivo se dieron cita en Madrid representantes de cerca de un centenar de empresas del sector que, de una u otra forma han sufrido estas prácticas a las que anteriormente hacíamos referencia.

Los acuerdos y los contratos están para cumplirse y ser respetados por todas las partes. No se puede después de haber soportado una fuerte inversión, obligado por las exigencias de una compañía, (incrementar número de grúas, pintarlas con los colores de la compañía, conductores, etc.) cerrar el grifo

porque sí. Hay empresas de asistencia que como represalia y de forma absolutamente discriminatoria, han perdido el 100 por cien de los servicios que hacían para una compañía. No vamos a hablar de compañías concretas, porque son varias las que están en el mismo caso. Cada compañero afectado que lea esto, podrá poner la suya. Después de trabajar un número determinado de años. Incrementar la flota, porque así te lo requerían. Pintarlas porque sus clientes tenían que ser atendidos por grúas con su imagen corporativa, etc., llegan y sin mediar palabra, empiezan a disminuir el número de servicios. Poco a poco, gota a gota. En algunos casos completamente, en otros muy notablemente.

Hay empresas que han perdido todos los servicios

¿Y ahora qué hago yo? Os preguntareis. Algunos, los menos, aguantar el tirón en detrimento de vuestra economía. Otros, los más, despedir a los conductores y poner en venta las grúas. Hay casos en los que un empresario

con siete grúas, ha tenido que despedir a todos sus empleados y quedarse tan solo con una grúa para él, como único sustento económico. Y para eso tantos años de esfuerzo. Tantos años de dificultades. Despertándoos a media noche para arrancar un coche o cambiar una rueda. Todo para al final volver a los inicios, pero con el agravante de tener un montón de años más a vuestras espaldas.

No se puede consentir. Por eso se ha creado esta plataforma. No es lo mismo que una compañía que trata así a sus proveedores, reciba una demanda aislada de una empresa atrevida, a que le lluevan más de 100 demandas de toda España. Los jueces pensarán que sin duda pasa algo irregular. Además ya existe jurisprudencia que nos da la razón.

No se trata de echar un pulso a nadie, tan solo exigir lo que es nuestro, ya sea firmado o pactado. Afortunadamente cada vez estamos más unidos y gracias a ello y a la justicia lo podremos conseguir.

ASESORIA DE EMPRESAS



GESTORIA ADMINISTRATIVA...

ANEAC

FENEAC

AMEAC

AGEMAC



GESTION INTEGRAL ADMINISTRATIVA DE EMPRESAS

FISCAL, LABORAL, CONTABLE, JURIDICA
ASESORAMIENTO Y TRAMITACION PARA LA CONSTITUCION
DE SOCIEDADES MERCANTILES

- PRECIOS ESPECIALES PARA ASOCIADOS
- TRATO PERSONALIZO
- PRESUPUESTO SIN COMPROMISO

DEJE SU EMPRESA EN MANOS DE LOS MEJORES PROFESIONALES
ESPECIALIZADOS EN SU SECTOR

QUINCE AÑOS DE EXPERIENCIA NOS AVALAN

Bocangel, 29 • 28028 Madrid
Tel. 91 355 90 59 • Fax 91 355 46 22
blanfer@blanfer.e.telefónica.net



El pasado 29 de octubre el Pleno del Congreso aprobó la Ley 15/2009 del Contrato del Transporte Terrestre de Mercancías La Ley deroga la legislación del Código de Comercio de 1885 y su conocimiento es esencial para nuestro sector, porque afecta a la médula del mismo.

LA DISPOSICION ADICIONAL CUARTA DE LA LEY señala que “*Aplicación de las causas y presunciones de exoneración en el contrato de auxilio y rescate en carretera.*” En aplicación de las causas y presunciones de exoneración previstas en esta ley, en el contrato de auxilio y rescate en carretera se tendrá en cuenta la concurrencia de circunstancia de urgencia, protección de la seguridad vial y restablecimiento del tráfico”

Esto supone que la ley reconoce la existencia de un *contrato de auxilio y rescate en carretera* distinto del contrato de transporte, cuyas consecuencias abren a nuestra actividad un reconocimiento legal de la misma y nuevo horizonte de regulación.

Estos han sido dos de los objetivos históricos de FENEAC que ahora comienzan a materializarse, abriéndose un camino con esta Ley a las reivindicaciones de nuestro sector.

Seguidamente, pasamos a realizar un repaso de la Ley y de los aspectos más importantes del Nuevo Contrato de Transportes:

- OBJETO y ÁMBITO (art. 1): la regulación del contrato de transporte terrestre de mercancías realizado por medios mecánicos con capacidad de tracción propia;
- Encargos en el transporte de viajeros: cuando el porteador, a cambio de remuneración, se obligue a transportar a bordo del vehículo cualquier objeto que NO guarde relación directa con los viajeros, se regirá por la presente ley (D.Adic.2ª).
- Condiciones generales de contrata-

ción. El Ministerio de Fomento podrá establecer contratos-tipo o condiciones generales de contratación para las distintas clases de transporte terrestre, cuando se refieran a mercancías por carretera o por ferrocarril, y serán aplicables en forma subsidiaria o supletoria a las que libremente pacten las partes en los correspondientes contratos singulares. (y sin perjuicio de las que se establezcan con carácter imperativo).

* **Entrada en VIGOR: 3 meses desde su publicación en «BOE», o sea, el 12.2.2010**

CONCEPTO Y RÉGIMEN

* El contrato de transporte de mercancías es aquél por el que el porteador se obliga frente al cargador, a cambio de un precio, a trasladar mercancías de un lugar a otro y ponerlas a disposición de la persona designada en el contrato.

* El contrato de transporte terrestre de mercancías se regirá por los Tratados internacionales vigentes en España de acuerdo con su ámbito respectivo, las normas de la Unión Europea y las disposiciones de esta ley.

* En lo no previsto serán de aplicación las normas relativas a la contratación mercantil.

SUJETOS:

- Cargador es quien contrata en nombre propio la realización de un transporte y frente al cual el porteador se obliga a efectuarlo.
- Porteador es quien asume la obligación de realizar el transporte en nom-

bre propio con independencia de que lo ejecute por sus propios medios o contrate su realización con otros sujetos (el Art. 6 prevé el régimen de Responsabilidad de los porteadores “efectivos”, los artículos 46 y siguientes el régimen general (imperativo) de responsabilidad, y los Arts. 16 y 43 el contrato de transporte continuado.)

- Destinatario es la persona a quien el porteador ha de entregar las mercancías en el lugar de destino.
- Expedidor es el 3º que por cuenta del cargador, entrega las mercancías al transportista en el lugar de recepción de la mercancía.

CARTA de PORTE (arts. 10 a 15).

Su contenido y menciones se enumeran minuciosamente, con todas las circunstancias identificativas, (subjetivas y objetivas) del contrato.

- Puede emitirse electrónicamente, siempre que su soporte sea susceptible de transformarse en signos de escritura legibles.
- Será necesario emitir una carta de porte para cada envío, y si son varios vehículos, podrá exigirse una por cada vehículo.
- Se emitirá en 3 ejemplares originales (firmados por cargador y porteador): El 1º para el cargador; el 2º viajará con las mercancías (y podrá exigirse por el destinatario); y el 3º para el porteador (que podrá exigir del destinatario que extienda en él un “recibí”).
- La negativa por una parte a formalizar la carta de porte, permite a la otra considerarla desistida del contrato.

SERVICIO 24 HORAS



956 200 515

EN GRÚAS MARCOS S.L.,

cumplimos nuestro 30 Aniversario dedicados a la asistencia

Recordamos en esta fecha a todos los que han confiado y siguen confiando en nuestro trabajo. Para ellos, automovilistas, talleres, concesionarios y compañías de asistencia, nuestro agradecimiento más sincero.

SERVICIO 24 HORAS

956 200 515

**EN LA ACTUALIDAD
EN GRUAS MARCOS
DISPONEMOS**

**DE UN EQUIPO HUMANO
ALTAMENTE CUALIFICADO
Y DE TODA CLASE DE GRUAS**

**PARA SEGUIR DANDO NUESTRO MEJOR SERVICIO,
TANTO PARA MOTOCICLETAS, TURISMOS, FURGONES Y CAMIONES**

Calle Algodonales, s/n (pol. ind. Zona Franca)

CADIZ 11011

Tif1 : 956 200 515 / Tif2 : 956 201 167

Fax1: 956 262 814

661 752 000

Calle Los Trabajadores, s/n (pol. ind. Pelagatos)

11130 CHICLANA DE LA FRONTERA - CADIZ

Tel: 956 536 061 / Fax: 956 262 814

- El cargador y el porteador responderán de los gastos y perjuicios que se deriven de la inexactitud o insuficiencia de datos.
- Fuerza probatoria de la carta de porte firmada: "hará fe" de la conclusión y del contenido del contrato, así como de la recepción de las mercancías por el porteador, salvo prueba en contrario. (También salvo prueba, se presumirá que las mercancías y su embalaje están en el estado descrito en la carta de porte y con los signos y señales en ella indicados).

CONTENIDO (arts. 17 y siguientes).

El contenido del contrato se regula también detenidamente por la Ley y NO implica una ruptura total con la tradición española en la materia: en un número importante de casos, las soluciones que se acogen en el nuevo texto legal son actualización de las que ya se acogían en el Derecho anterior, o suponen una actualización o reubicación normativa de las mismas: la Ley adopta una estructura clásica de regulación, actualizando no obstante algunas de sus reglas y sobretodo adaptándose a los convenios internacionales en la materia, tal como el CMR.

Son fundamentales los siguientes aspectos:

- Cuando existan fundadas sospechas de falsedad en peso, medidas... el art. 26 concede al Cargador un derecho de examen y comprobación de las mercaderías, que debe efectuarse por el Porteador, en presencia de ambos, y no siendo ello posible, el reconocimiento y registro de los bultos se hará ante NOTARIO [o con asistencia del Presidente de la Junta Arbitral del Transporte] y el resultado del reconocimiento se hará constar en la carta de porte o mediante Acta notarial levantada al efecto.
- Derecho de disposición (Art. 29). El cargador tiene derecho a disponer de la mercancía, en particular ordenando al porteador que detenga el transporte, que devuelva la mercancía a su origen o que la entregue en un lugar o a un destinatario diferente de los indicados en la carta de porte. Sin embargo, el derecho de disposición corresponderá al destinatario cuando se pacte expresamente. Si el destina-

tario ejercita este derecho ordenando entregar la mercancía a otra persona, ésta, ya NO puede designar nuevo destinatario.

- Riesgo de pérdida o daño (Art. 32). Si las mercancías transportadas corrieran el riesgo de perderse o deteriorarse, el porteador lo comunicará de inmediato al cargador solicitándole instrucciones. El porteador podrá solicitar judicial o arbitralmente la venta de la mercancía sin esperar instrucciones, cuando así lo justifique la naturaleza o el estado de aquélla.
- Pago del precio, portes y demás gastos (Art. 37). Salvo pacto expreso, corresponde al CARGADOR (quien, como novedad, responde subsidiariamente cuando se haya pactado el pago de los portes por el destinatario.)
- Retención y Enajenación de las mercancías por impago del precio (Art. 40). Ante el impago, el PORTEADOR podrá negarse a entregar las mercancías (salvo que se le garantice el pago mediante caución). Cuando el porteador retenga las mercancías, deberá solicitar judicial o arbitralmente el depósito de aquéllas y la enajenación de las necesarias para cubrir el precio y los gastos, en el plazo máximo de 10 días desde el impago.

Los Arts. 44 y siguientes regulan detenidamente las normas sobre Depósito y VENTA de las mercancías.

- El "DEJE de CUENTA" a favor del destinatario se regula en el artículo 54 equiparándolo a los casos de pérdida total de las mercancías, de modo que aquél podrá rehusar hacerse cargo de las mercancías en 3 casos:

Cuando le sea entregada tan sólo una parte de las mismas y pruebe que no puede usarlas sin las no entregadas, En caso de averías, cuando las hagan inútiles para su venta o consumo, atendiendo a la naturaleza y uso corriente de los objetos de que se trate.

Cuando hayan transcurrido 20 días desde la fecha convenida para la entrega sin que ésta se haya efectuado; o, a falta de plazo, transcurridos 30 días desde que el porteador se hizo cargo de las mercancías.

MODALIDADES Y REGLAS ESPECIALES (arts. 64 y siguientes).

- PLURALIDAD DE PORTEADORES (o por-

teadores sucesivos). Cuando se obligan varios simultáneamente, en virtud de un único contrato documentado en una sola carta de porte, a ejecutar sucesivos trayectos parciales de un mismo transporte. Todos responderán de la ejecución íntegra del contrato, y los arts. 65 y 66 contemplan las correspondientes reglas de ejercicio de reclamaciones y de la acción de repetición entre porteadores.

- TRANSPORTE MULTIMODAL (art. 67) es el celebrado por el cargador y el porteador para trasladar mercancías por más de un modo de transporte, siendo uno de ellos terrestre, con independencia del número de porteadores que intervengan en su ejecución.
- CONTRATO de MUDANZA (art. 71.) es aquel por el cual el porteador se obliga a transportar mobiliario, ajuar doméstico, enseres y sus complementos procedentes o con destino a viviendas, locales de negocios o centros de trabajo, además de realizar las operaciones de carga, descarga y traslado de los objetos a transportar desde donde se encuentren hasta situarlos en la vivienda, local o centro de trabajo de destino.
- La PRESCRIPCIÓN DE ACCIONES se contempla en los artículos 78 y siguientes con carácter imperativo, y derogando en este punto las anteriores normas del código de Comercio de 1885, y un plazo general de 1 año, salvo en las acciones que deriven de "actuaciones intencionadas" en que el plazo es de 2 años].

Por su lado, el contrato de transporte fluvial de mercancías se regirá por la presente ley, hasta que se regule por ley especial (disposición Adicional 1º). De esta Ley se excluye el transporte aéreo, que se rige por su legislación específica, y el transporte marítimo, para el cual existe un Proyecto de Ley en tramitación. Igualmente queda excluido de la Ley el Transporte público de pasajeros.

Confiamos en que esta información sea de vuestro interés y os animamos a informaros en lo posible sobre el contenido de la Ley pues de sus reglas y prescripciones queda afectada toda la actividad cotidiana del transporte, del auxilio en carretera y vuestra responsabilidad como empresarios.

GRUAS **RAMOS**

91 632 02 72
607 71 21 28
AYUDA Y RESCATE 24 HORAS



Especialistas en:

- »» Garajes y sótanos de difícil acceso
- »» Vehículos automáticos bloqueados
- »» Motocicletas de gran cilindrada
- »» Y todo tipo de vehículos, turismos, furgonetas y sobredimensionados

ALCORCON

Depósito de Vehículos

C/ Valdemoro, 3 28925

GRIÓN Depósito de vehículos y oficinas

C/ Ecuador, 4 28971

Tel.: 91 632 02 72 - 607 71 21 28

Fax 91 814 02 52

administración@ayudayrescate.com

TABLÓN de anuncios

SE VENDE GRUA PORTACOCHESS FORD TRANSIT 2004"

SE VENDE GRUA PORTACOCHESS FORD TRANSIT DEL 2004, 135 CV,6 VELOCIDADES, AIRE ACONDICIONADO, MMA 4250KG CON POSIBILIDAD DE REDUCIRLO A 3500KG. CARROCERIA ENCABO ALUMINIO Y CABESTRANTE DESPLAZABLE. MOTOR, EMBRAGUE Y FRENSOS NUEVOS.
PRECIO:15.000€
TELEFONO DE CONTACTO: 651804405

SE VENDE GONDOLA

SE VENDE GONDOLA MONTENEGRO ESPECIAL PARA AUTOBUSES Y CAMIONES CON DOS AÑOS Y POCO USO POR 33.000 €. INTERESADOS LLAMAR AL 679 988 227/ 679 988 227. PREGUNTAR POR ANTONIO.

SE VENDE CAMION PORTAVEHICULOS.

SE VENDE CAMION PORTAVEHICULOS CON PLATAFORMA DESLIZANTE DE CAMEAL. MARCA IVECO MODELO 49.12 MOTOR 2.500. PRECIO: 9.500€. INTERESADOS LLAMAR AL 986 50 08 43/986 50 08 43

SE VENDE RENAULT MASCOT

SE VENDE RENAULT MASCOT DEL AÑO 2002. CARROCERÍA MONZA, BUEN ESTADO. PRECIO 10.900€. INTERESADOS LLAMAR AL 606975057.

SE VENDE NISSAN CABSTAR.

SE VENDE NISSAN CABSTAR. 3 AÑOS Y MEDIO. MATRICULA 8829-DML. GRUA CON PALAS Y CUCHARAS. PRECIO 12.000€. LE QUEDA UN AÑO Y MEDIO DE LEASING. INTERESADOS LLAMAR AL 656 596 612/ 656 596 612.

EMPRESA LIBRE DE CARGOS EN LA SEGURIDAD SOCIAL, HACIENDA E IMPUESTOS VARIOS
SOMOS UNA EMPRESA LIBRE DE CARGOS EN LA SEGURIDAD SOCIAL, HACIENDA E IMPUESTOS VARIOS.

CON 3 TARJETAS DE TRANSPORTE VIGENTES, PESADAS Y NACIONALES.

PARA SOLICITAR INFORMACION AL CORREO:

SER.MOV.ARRAS@HOTMAIL.COM

o a los telefonos, 610 840 423 - 93 311 56 40.

SE BUSCAN EMPRESAS QUE REQUIERAN CONDUCTORES

SE BUSCAN EMPRESAS DE AUXILIO EN CARRETERA QUE REQUIERAN CONDUCTORES PARA LA INCORPORACION A SU EMPRESA. PREGUNTAR POR ANTONIO.
608 407 234/608 407 234

SE VENDE GRUA ECO-100

SE VENDE GRÚA MODELO ECO-100 CON TARJETA NACIONAL. BUEN ESTADO. PARA CARGA DE 2.000 KG. PESO MÁXIMO DE 5.600KG. PREGUNTAR POR ANTONIO. 608 407 234 /608 407 234

"VENDO CUCHARA O PALOS DE ARRASTRE NUEVA"

VENDO CUCHARA O PALOS DE ARRASTRE NUEVA A ESTRENAR, POR NO UTILIZAR.TELF: 645 816 579
645 816 579

SE VENDE GRÚA MITSUBISHI

SE VENDE GRÚA MITSUBISHI DE 3.500 KG DEL AYUNTAMIENTO. LA PLUMA ES DE MONCAR EUROPA. EL VEHÍCULO ESTA MATRICULADO EN FEBRERO DEL 2008. TIENE 7.600 KM. EL PRECIO ES 38.000€ + IVA. TELEFONOS: AGUSTIN 658 791 434 /658 791 434. VICENTE 609 561 657/609 561 657

SE VENDEN 2 WORKABOUT PRO EN COLOR

VENDO 2 WORKABOUT PRO EN COLOR CON EL PROGRAMA DE IDX, EN BUEN ESTADO.
PRECIO 800 € LA UNIDAD.
670 711 171/670 711 171 o
p.ramos@ayudayrescate.com

GRÚAS MORERAS, VENDE FLOTA.

NISSAN CABSTAR-FOIMA-
31/05/01:12.000€ CUCHARA
NISSAN PATROL-FONS-16/04/98:18.000€
CUCHARA
NISSAN PATROL-FOIMA-
03/04/97:18.000€ CUCHARA
NISSAN PATROL-FOIMA-
02/07/97:18.000€ CUCHARA
NISSAN PATROL-FOIMA-
28/04/99:18.000€ CUCHARA
NISSAN PATROL-FOIMA-
25/06/97:18.000€ CUCHARA
NISSAN PATROL-FOIMA-
20/03/97:18.000€ CUCHARA
NISSAN PATROL-MONZA-
12/05/00:18.000€ CUCHARA
NISSAN TRADE-CAMEAL-
26/11/00:26/11/00-4.000€ PLATAFORMA
NISSAN ATLEON-NARROS-
10/08/01:10.000€ PLATAFORMA
MAN 8150-NARROS-02/05/89:3.000€
PLATAFORMA
MAN 8153-NARROS-14/05/01:20.000€
PLATAFORMA
MAN 8150-NARROS-07/02/90-3.000€
PLATAFORMA+PLUMA
TODOS LOS VEHICULOS ESTAN PINTADOS Y REVISADOS.
GRÚAS MORERAS:TLF 971 302 030
971 302 030

VENDO EMPRESA

SE VENDE EMPRESA COMPLETA "AUTONOMO"+ 2 TARJETAS+ CAMION PLATAFORMA+PLUMA+PATROL"PALAS".T OTAL:72.000€. TODOS LOS VEHICULOS ESTAN PINTADOS Y REVISADOS. GRÚAS MORERAS:TLF 971 302 030
971 302 030

VENDO MERCEDES UNIMOQ

MERCEDES UNIMOQ-ARRASTRE-
17/08/80:4.000€. PINTADO Y REVISADO.
GRÚAS MORERAS:TLF 971 302 030
971 302 030

VOLQUETES Y CARROCERÍAS

ENCABO S.A.



**Especialistas en construcción de plataformas portavehículos
adaptables a todos los fabricantes de vehículos**



**PLATAFORMA PORTAVEHÍCULOS
DOBLE PISO CON PALA**



PORTA MAQUINARIA CON PLUMA



PLATAFORMA DE DOBLE PISO



PLATAFORMA DE ALUMINIO



PLATAFORMA METÁLICA CON PALA

**Cl. Camino de las Bodegas Nº 15
28140 Fuente El Saz del Jarama
(Madrid)**

Tel.: 91 620 11 12

Fax : 91 620 13 85

**E-mail: info@carroceriasencabo.com
Web: www.carroceriasencabo.com**

EQUIPOS PARA EL MÁS EXIGENTE



FOIMA[®]
S.A.

Sede central: Indústria, 46 - Pol. Ind. Nord-Est - 08740 Sant Andreu de la Barca
Barcelona (Spain) - Tel (34) 93.682.83.00 - Fax (34) 93.682.83.01

Deleg. Madrid: Tel (34) 91.103.25.70 - Móvil 620.32.45.45 / 639.28.95.61
Fax (34) 91.103.25.51

Deleg. Andalucía: Móvil 699.05.58.73

www.foima.com

foima@foima.com